

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO
GRADO EN TRABAJO SOCIAL
Trabajo Fin de Grado

MUJERES MARROQUÍES SOLAS

**CÓMO AFECTA EL PROCESO MIGRATORIO A
SUS RELACIONES Y AUTOCONCEPTO**

ALUMNA: TELLO ARCEIZ, ANDREA

DIRECTORA: DEL OLMO VICEN, NURIA

MUJER E INMIGRACIÓN



Universidad
Zaragoza



Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo
Universidad Zaragoza

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. OBJETO Y TEMA DEL TRABAJO	6
1.2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	10
A) DISEÑO METODOLÓGICO	10
B) TÉCNICAS DE RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS	12
1.3. ESTRUCTURA DEL TRABAJO	14
2. FUNDAMENTACIÓN	15
2.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN:	15
2.2. JUSTIFICACIÓN	21
2.3. CONTEXTUALIZACIÓN:	22
3. DESARROLLO	27
3.1. ANÁLISIS DE LOS DATOS	27
A) PERFIL LAS ENTREVISTADAS:	27
B) PROCESO MIGRATORIO ANTERIOR AL PROCESO DE MIGRACIÓN A ESPAÑA:	28
C) PROCESO MIGRATORIO A ESPAÑA:	28
C.A. INICIO DEL VIAJE	30
C.B. LLEGADA	31
D) RELACIONES ACTUALES	33
D.A. RELACIONES INFORMALES	33
D.B RELACIONES FORMALES	36
E) AUTOCONCEPTO O IMAGEN DE SÍ MISMAS.	38
E.A. RELACIONES EN EL HOGAR	38
E.B. MATERNIDAD	40
E.C MATRIMONIO	41
E.D. PRÁCTICA RELIGIOSA	44
E.C. FORMACIÓN	45
E.E. EMPLEO	49
E.F. POSICIÓN EN LA SOCIEDAD	52
4. CONCLUSIONES	55
4.1. SÍNTESIS DE LAS CONCLUSIONES	65

AGRADECIMIENTOS

En un principio puede parecer sencilla la redacción de ésta parte del Trabajo Fin de Grado, pero cuando te pones a ello, te das cuenta de que no lo es tanto, sobre todo por la parte emotiva que conlleva, se amontonan en la cabeza todas aquellas personas que me han apoyado, y a veces sostenido incluso, en esta etapa tan importante de mi vida.

En primer lugar, agradecer a mi directora, Nuria del Olmo por su gran valía, tanto profesional como personal, por orientarme y guiarme durante estos meses, dejando que fuero yo quien construyera este trabajo y al mismo tiempo corrigiéndome siempre que ha sido necesario, por animarme cuando lo he necesitado y confiar en mí, y sobre todo por iniciarme en este tema que tanto me apasiona. En definitiva, por hacerme mucho más fáciles los momentos difíciles.

Gracias también a la profesional que me ayudó a contactar con las informantes, ya que sin su ayuda la realización de este trabajo hubiera sido mucho más costosa. Gracias, como no, a las informantes, sin las cuales todo esto no tendría sentido, gracias por abrirse a mí y prestarme su confianza, por hablarme de sus sentimientos, cosa que no siempre es fácil y por sentirse partícipes de este momento.

Gracias a mi padre, por crear en mí la curiosidad de lo ajeno, lo desconocido, por darme la posibilidad de viajar y conocer a gentes que parecían diferentes, pero sobre todo por hacerme ver que no lo eran tanto. Porque estoy segura de que en gran parte gracias a él tomé este camino del que tan orgullosa me siento y que tan feliz me hace.

Gracias también a mi madre, por apoyarme siempre, por hacerme relativizar mis preocupaciones, por diferenciar entre lo que hago y lo que soy, y por estar siempre tan cerca aunque esté lejos.

Gracias también a mi abuela por decirme cada mañana "tú vales mucho hija mía", por confiar en mí siempre.

Y a Juan, el sabe por qué.

A todos ellos, muchas gracias, porque es también por vosotros que hoy estoy aquí.

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos quince años, la llegada masiva y repentina de población extranjera ha provocado que el fenómeno de la inmigración cobre especial relevancia dado que ha reconfigurado nuestra sociedad, generando una serie de situaciones nuevas, tanto para la población receptora como para los propios migrantes.

La primera fecha clave respecto al proceso de llegada de inmigrantes a España es 1985, este año es clave dado que se promulga la ley de derechos y libertades de los extranjeros en España, que entrará en vigor en 1986, dando lugar a la visibilidad cuantitativa de este colectivo. A partir de 1991 se pueden establecer dos pilares sobre los que se apoyará la política migratoria española: el contingente y la reagrupación. Con el contingente del 93 se produce un alto nivel de regularizaciones principalmente en los sectores de servicio doméstico y construcción. En 1997, se produce un salto de crecimiento destacable que obedece al proceso de redocumentación del año anterior. A partir de esta fecha, continúa el crecimiento de inmigrantes en España, el cual se debe sobre todo a los sucesivos procesos de regularización que han tenido lugar.

Según Jackson (1986), para que un traslado pueda considerarse migración, deben darse tres circunstancias. La primera de tipo espacial se refiere a que el desplazamiento debe realizarse entre dos limitaciones geográficas significativas, el segundo de tipo temporal, dice que debe tratarse de un desplazamiento duradero y finalmente, debe suponer un cambio significativo de entorno social. Es decir, serán consideradas migraciones los movimientos que supongan para el sujeto un cambio de entorno político- administrativo, social y cultural relativamente duradero.

Pero este hecho no supone las mismas consecuencias para sus protagonistas dependiendo, entre otras variables, del género de éstos, la migración supondrá un grado diferente de cambio y adaptación. Dado que la situación de estatus y

las áreas de relación son diferentes. El Trabajo se desarrollará, teniendo especialmente en cuenta, la posición de la mujer dentro de la estructura de la sociedad en la que se encuentra, la cual adjudica diferentes roles y espacios a hombres y mujeres suponiéndose inherentes al sexo ciertos comportamientos, como pueden ser el de madre o esposa supeditada al varón y espacios y tareas concretas como puede ser el hogar y los cuidados. Cuando hablamos de la posición en la sociedad, es necesario aclarar que debemos partir de la percepción que las mujeres tienen de su lugar en la sociedad de origen para poder determinar los cambios con respecto a la sociedad de acogida.

La importancia de conocer los cambios que se producen tras el proceso migratorio, así como la percepción y valoración que de ellos hacen las mujeres marroquíes, puede traducirse a medio y largo plazo, en términos de facilitar la integración en la sociedad de acogida, y propiciar el planteamiento de intervenciones que se correspondan con las necesidades que éstas tienen al respecto, y con las que se sientan identificadas, facilitando desde la sociedad de acogida su participación activa y visibilidad en la sociedad.

1.1. OBJETO Y TEMA DEL TRABAJO

TEMA:

Las mujeres marroquíes solas residentes en la ciudad de Zaragoza.

OBJETIVOS:

- **Objetivo general:**

Conocer cómo afecta el hecho migratorio a las relaciones y al concepto que de sí mismas tienen las mujeres marroquíes solas, residentes en la ciudad de Zaragoza.

- **Objetivos específicos:**

1. Conocer si las mujeres marroquíes solas perciben cambios y de qué tipo en sus relaciones personales tras el proceso migratorio y su asentamiento en la ciudad de Zaragoza.

2. Conocer cuáles son los cambios producidos en el concepto que las mujeres marroquíes solas, residentes en la ciudad de Zaragoza, tienen de sí mismas en la actualidad.

El objetivo de esta investigación es conocer cómo afecta la migración a las mujeres marroquíes solas residentes en la ciudad de Zaragoza. Es necesario aclarar que cuando se habla de mujeres solas, se está haciendo referencia a aquellas que su estado civil no se corresponde con el de casada, es decir, se trata de mujeres solteras, separadas/divorciadas o viudas. Se establecerán dos líneas de investigación, en primer lugar se tratará de conocer si se producen cambios y de qué tipo en el ámbito de las relaciones, y en segundo lugar en el concepto que las mujeres marroquíes solas tienen de sí mismas.

Atendiendo en primer lugar a la primera línea de investigación, se tratará de conocer si se producen cambios y de qué tipo en las relaciones informales y formales. En las relaciones informales se pretende conocer la relación tanto

con hombres como con mujeres. Respecto a la relación con los varones, la inclusión de este punto en la investigación, se debe a la diferencia de patrones culturales con respecto a las relaciones de género, existente en el país de origen y en el país de destino. Referente a las mujeres, se pretende conocer si se dan cambios en las relaciones que establecen las mujeres marroquíes con otras mujeres, la importancia de esta información, se basa en determinar si la relación es similar a la que se produce en el contexto de partida, qué significado tiene para ellas y sobre todo si de alguna manera favorece la modificación o la permanencia de las pautas culturales de origen. Así como conocer la interrelación que se puede producir con las mujeres autóctonas del país de destino y su influencia modificadora.

En cuanto a las relaciones formales, se tendrán en cuenta las interacciones de las mujeres marroquíes con diferentes instituciones como pueden ser asociaciones, fundaciones, centros formativos...etc. Se busca valorar si se producen cambios en la participación de las mujeres marroquíes en estas instituciones y cómo afecta al establecimiento de relaciones dentro o fuera de la institución.

Con la segunda línea de investigación, y en parte, cómo proceso construido a partir de todo lo anterior, se pretende conocer, si la mujer marroquí sola modifica el concepto que tiene de sí misma, en relación a su propia identidad, su estatus, sus roles, sus derechos y deberes, teniendo en cuenta diferentes hipótesis a cerca de los ámbitos en los que pueden producirse los cambios en las relaciones, y que afecten al autoconcepto de las mujeres marroquíes. Así se tendrán especialmente en cuenta los ámbitos de las relaciones en el hogar, es decir, en la división sexual del trabajo en la familia, entendido este en su país de origen según los códigos de familia o Madawama¹, como lugar natural de la

¹ La Madawama, tal como la define Ángeles Ramírez (1998), constituye un modelo de comportamiento de la sociedad, construido a partir de la tradición, y legitimado a través de la ley. En lo que se refiere a la mujer, crea el modelo de buena musulmana, concebida como inserta dentro de la familia como esposa y madre. Quien falta a lo que estos códigos enuncian o no comparte la ideología sobre la que se sustenta, no sólo contraviene la ley, y es penalizado por ello, sino que atenta contra Dios y contra la tradición.

mujer en el que desarrollará su vida, y teniendo en cuenta que su posición dentro de este no será de esposa sino de hermana, familiar directa o simplemente acogida por la condición de paisana. Debe destacarse que aunque el objeto de estudio de esta investigación son las mujeres marroquíes solas, una vez que estas llegan al país de inmigración no se suelen establecer de forma independiente, recurren a redes de apoyo, instalándose con familiares o conocidos. El matrimonio, la maternidad y la práctica religiosa, estos tres aspectos se valoran como destacables ya que configuran el perfil de la "buena musulmana" según los códigos y pautas culturales del país de origen y su transformación puede afectar de forma directa a la imagen de la mujer marroquí. El empleo y la formación, a este respecto se pretende conocer por un lado, cuáles son las expectativas de crecimiento profesional, de homologación de títulos y de formación ya sea oficial o extraoficial, por otro la conocer si cambian las expectativas a cerca del tipo de trabajo a realizar, básicamente, este punto encierra el conocimiento de si la mujer cambia su papel reproductivo, asignado tradicionalmente, por el productivo, en caso de que esta fuera la situación en su país de origen, o si mantiene el mismo rol en su lugar de procedencia y en el destino, y por consiguiente si afecta a sus relaciones y al concepto que de sí misma posea. Y finalmente, la posición como mujer en la sociedad. Esto será así dado que se considera que puede ser determinante tanto para el estatus como para los roles que desarrolle la mujer, lo cual puede afectar de forma directa a sus relaciones y al concepto que tenga de sí misma. Aunque no se tomarán como únicos aspectos, sino que se tiene una visión abierta a lo que las mujeres objetos de estudio transmitan desde su perspectiva.

Para poder conocer estos hechos debe tenerse en cuenta las pautas culturales de estas mujeres, ya que los valores, creencias y expectativas con las que se inicia la migración, pueden ser decisivos a la hora de valorar los cambios producidos una vez establecidas en la sociedad receptora.

Por tanto en resumen, el objeto de estudio de esta investigación está compuesto por las mujeres marroquíes solas, residentes en la ciudad de Zaragoza, el objetivo que se persigue es conocer cómo afecta el hecho migratorio a las relaciones y al concepto que de sí mismas tienen. Este objetivo se compone de dos líneas de investigación, en primer lugar, conocer si las mujeres marroquíes solas perciben cambios y de qué tipo en sus relaciones personales y en segundo lugar, Conocer cuáles son los cambios producidos en el concepto que las mujeres marroquíes solas tienen de sí mismas, partiendo de ciertos ámbitos hipotéticamente determinantes como son las relaciones en el hogar, el matrimonio, la maternidad, la formación, el empleo y la posición de la mujer en la sociedad. Y considerándose estos ámbitos abiertos a otros que puedan considerar las mujeres marroquíes desde su perspectiva.

1.2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

A) DISEÑO METODOLÓGICO

La investigación que se ha llevado a cabo tiene como objeto de estudio a las mujeres marroquíes residentes en la ciudad de Zaragoza en el año 2013. A continuación se comentará la metodología de esta investigación en base a la categorización realizada por Sierra Bravo, R (1991).

La investigación tiene carácter cualitativo, la investigación cualitativa es el procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para comprender la vida social por medio de significados, y desde una perspectiva holística. Trata de entender el conjunto de cualidades que caracterizan a un determinado fenómeno (Mejía, 2004, P.278). En definitiva, es aquella en que se recogen y analizan datos cualitativos sobre variables. Los investigadores cualitativos hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas. La diferencia fundamental con la investigación cuantitativa es que esta estudia la asociación o relación entre variables cuantificadas, y la cualitativa lo hace en contextos estructurales y situacionales (Fernández. S y Díaz. S, 2002., p. 1). Por todo ello, se considera adecuado que la investigación tenga este carácter, ya que se pretenden analizar percepciones y sentimientos, difícilmente medibles en términos cuantitativos.

La naturaleza de la investigación tiene carácter principalmente empírico, ya que se ha realizado la recogida de datos de fuentes primarias, mediante la realización de entrevistas en profundidad, a este respecto es de tipo microsociológico ya que el objeto de estudio corresponde a un grupo pequeño. Aunque en menor medida se han tomado datos ya elaborados.

Es una investigación básica ya que el fin es el conocimiento sin intención, a priori, de llevar a cabo una intervención al respecto, seccional ya que el

alcance temporal de ésta se corresponde a la actualidad, de tipo descriptivo ya que se pretende describir la realidad de las mujeres marroquíes solas residentes en la ciudad de Zaragoza, en cuanto a sus relaciones y autoconcepto.

El universo de estudio está construido por mujeres marroquíes solas, es decir, no casadas, residentes en la ciudad de Zaragoza. La muestra está formada por siete mujeres en esa situación, se ha constituido mediante muestreo teórico-opinático, llevado a cabo por un profesional competente en la materia, en una asociación pro inmigrante la cual actúa en el ámbito de la mujer, todas las mujeres de la muestra tienen o han tenido contacto con esta asociación, situada en la ciudad de Zaragoza, en la cual han realizado o realizan cursos de formación. El motivo de ello es que fue en esta asociación donde surgió la idea de realizar esta investigación y la facilidad para contactar con las mujeres objeto de estudio. La edad de las mujeres que componen la muestra está entre los 18 y los 65 años, ya que los 18 años corresponden a la mayoría de edad en nuestro país, y esto hace que las mujeres puedan entrar solas sin ser consideradas menores no acompañadas, hasta los 65 ya que corresponde a la edad de jubilación y la mayoría de mujeres acuden a esta asociación con la intención inicial de encontrar un empleo a través de la bolsa de empleo que esta ofrece y por tanto es la edad máxima de las usuarias.

Con todo se pretende poder extraer conocimiento relativo a los objetivos planteados y poder establecer conclusiones concordantes a éstos.

B) TÉCNICAS DE RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS

Las técnicas de recogida de información se pueden asociar a las fuentes utilizadas, en primer lugar, en cuanto a los datos secundarios, ya elaborados, se ha llevado a cabo la recogida de datos del INE, la cual se ha caracterizado por la ausencia de datos relativos al número de mujeres marroquíes no casadas residentes tanto en España como en Zaragoza. No existen datos que crucen la variable país de procedencia con estado civil. Por otro lado, hay que tener en cuenta la dificultad de contabilizar estas situaciones ya que puede ocurrir en algunos casos, que la mujer entre en estado civil de casada, y sea una vez en España cuando se separe, no siempre dejando constancia de ello.

En cuanto a la recogida de datos de las fuentes primarias, se han realizado entrevistas semi- estructuradas. Este tipo de entrevista, se realiza con un guión que recoge los temas a tratar durante la entrevista. A diferencia de la entrevista estructurada, el orden en que se abordan y el modo en que se formulan las preguntas se deja a libre elección del entrevistador. Dicho guión puede tener distintos grados de especificidad: desde una simple lista de temas a tratar a preguntas más analíticas. (Corbertta. P, 2003. P.376). En este caso, se plantean temas abiertos pero se incluyen unas preguntas de apoyo para poder focalizar la conversación hacia lo que realmente interesa para la investigación.

Las entrevistas realizadas son entrevistas en profundidad, este tipo de entrevistas según Ander Egg. A, "No se trata de analizar la experiencia que han tenido varias personas, sino de estudiar sus motivaciones y sentimientos". Ander Egg. A, (1997, p. 228) Lo cual, dado que se pretende conocer información relativa a percepciones y significados subjetivos, se considera adecuado a este propósito.

Desde la interacción que proporciona la entrevista se pueden obtener gran cantidad de datos sobre materias sobre las que los entrevistados tienen un conocimiento directo.

Según Chicharro Merayo. M.M (2003) "Las entrevistas llevadas a cabo en los primeros momentos de la investigación pueden tener una función claramente orientadora y preparatoria. Estas entrevistas adquieren la categoría de entrevistas especializadas⁶, en tanto que tienen lugar con expertos y nos proveen de información especialmente relevante para definir los problemas a investigar.

A partir de aquí, se continuará recogiendo datos a través de una entrevista cuyo nivel de estructuración dependerá del grado de definición que el objeto de estudio haya adquirido en este punto de la investigación."

En este sentido se realizó un primer contacto informal, con las informantes para poder conocer su vida migratoria y establecer los aspectos que consideran más relevantes y considerarlos como temas a tratar en las posteriores entrevistas. En este primer contacto se estableció únicamente el tema general de vida migratoria para que las informantes lo desarrollasen según su perspectiva, se denota el carácter como informal ya que no ha sido sistematizado. También se pretendía crear un clima de confianza que permitiera extraer la mayor cantidad de información posible.

Finalmente, en cuanto al número de entrevistas a realizar, se determinó mediante saturación teórica, es decir, se dieron por finalizadas las entrevistas, una vez se comenzaron a repetir las informaciones y no se extraían nuevos datos.

Una vez recogidos los datos se procedió a realizar una transcripción literal de las entrevistas (anexo 1). El análisis de contenido se realizó mediante la codificación de las entrevistas (anexo 2), en función de los objetivos prefijados al inicio de la investigación durante la redacción del proyecto.

1.3. ESTRUCTURA DEL TRABAJO.

El presente informe de investigación, puede dividirse en dos partes, en primer lugar, se comienza por enmarcar el objeto de investigación, primero respecto a la síntesis de la temática a investigar y cómo ha sido tratada por otros autores. Mediante la realización de un trabajo de revisión bibliográfica y la consiguiente construcción del Estado de la Cuestión, el cual podría constituir la base para el desarrollo de un Marco Teórico. Con el Estado de la Cuestión, se pretenden exponer las principales líneas de investigación propuestas al respecto, así como determinar los aspectos no tratados y de especial interés, precisamente por ese motivo.

A continuación se contextualiza la población objeto de estudio, partiendo del ámbito estatal al autonómico y finalmente acercando el círculo hasta la ciudad de Zaragoza. Con ello se pretende conocer cuál es la situación de la población a investigar, su proceso de llegada y sus características principales, según ha sido tratado anteriormente por otros autores.

Una vez expuesta esta información, se puede justificar la realización de la investigación que se pretende realizar.

En segundo lugar, se centra la investigación particular a la que se refiere este informe, pasando a la parte de desarrollo del análisis de datos, construido en base a las entrevistas realizadas y siguiendo el mismo patrón que en éstas y consecuentemente las conclusiones extraídas de dicho análisis.

Finalmente se encuentran los anexos referentes a la transcripción de las entrevistas y la codificación de las mismas. Estos anexos únicamente se podrán encontrar en la versión física en papel del informe, ya que dada la información pormenorizada recogida en las entrevistas, debido a la tipología de éstas como entrevistas en profundidad, no se considera adecuado incluirlos en la versión digital por motivos de confidencialidad de la información y protección de las informantes.

2. **FUNDAMENTACIÓN**

2.1. **ESTADO DE LA CUESTIÓN:**

Con esta investigación se pretende conocer cómo afecta el hecho migratorio a las relaciones que establecen, en los diferentes ámbitos de su vida, las mujeres marroquíes solas residentes en la ciudad de Zaragoza. Se trabajará en torno a las dos líneas de investigación planteadas, siendo estas, los cambios que puedan percibir las mujeres marroquíes solas respecto a las relaciones que establecen y si perciben cambios en el concepto que de sí mismas tienen.

La búsqueda de fuentes bibliográficas relacionadas con esta investigación no ha sido una tarea compleja, dada la multiplicidad de trabajos relacionados con el tema, la dificultad ha radicado en centrar el análisis en aquellas obras más próximas al objeto de estudio. Por ello, con el objeto de simplificarla, se ha delimitado la búsqueda a aquellas fuentes que tratan el tema de la mujer inmigrante marroquí, y que se hallan presentes en la biblioteca de la Universidad de Zaragoza.

Hecho esto, como se verá a continuación, se focalizan los subtemas que guardan una relación más estrecha con nuestra investigación.

Partiendo de la primera línea de investigación, y con ella de la pretensión de conocer los cambios percibidos por las mujeres marroquíes solas respecto a sus relaciones y teniendo en cuenta la necesidad de conocer la realidad de éstas en su lugar de origen, y tras la revisión de la literatura se ha podido apreciar que se ha trabajado mucho en relación a la inmigración femenina y más concretamente referido a mujeres marroquíes, este hecho, se puede explicar mediante factores cuantitativos ya que la población marroquí es uno de los colectivos inmigrantes mayoritarios en España.

Encontramos en este sentido ejemplares como Ramírez, A (1998), en el que se aborda el proceso migratorio femenino que tiene como origen Marruecos, así

como el cambio que éste imprime a las relaciones de género, teniendo en cuenta en primer lugar, las condiciones de salida así como las consecuencias para sus protagonistas tanto en el país de origen como en el receptor.

Esta obra cobra especial interés en relación a esta investigación ya que permite conocer la situación de la mujer marroquí sola dentro del sistema del país de origen, aspecto lo que resulta primordial a la hora de poder comprender la percepción que las mujeres tengan del cambio sufrido, así como hacernos una idea de la imagen que de sí mismas tengan ya que el estatus y los roles a desarrollar, pueden influir directamente en ésta. La obra trata la situación de la mujer no dependiente, no unida a un varón. La búsqueda de respuestas por parte de esta autora parte de la base del conocimiento del sistema de estratificación femenina así como las pautas y normas culturales, para determinar cómo éstos factores pueden afectar a la migración.

También se considera destacable si nos referimos a la necesidad de desarrollar la línea de investigación relativa a los cambios producidos en las relaciones de las mujeres marroquíes solas la obra de Gregorio Gil, C (1998), aunque en este caso la autora se centra en la mujer dominicana, puede servir de referente a la hora de plantear esta investigación. La obra analiza las relaciones de género como constitutivas de los procesos migratorios. En este ejemplar trata la feminización de estos procesos. Se plantea el estudio del sistema de desigualdad de género como estructurador de los procesos migratorios, analizando la división sexual del trabajo, el sistema de poder y autoridad, las ideologías de género y los modos de legitimación de las relaciones de desigualdad. Esto lo realiza a través del análisis de los grupos domésticos y las redes migratorias, así afronta la cuestión del cambio de las relaciones de género como consecuencia del proceso migratorio.

Cuando se trata de profundizar en el conocimiento de un colectivo concreto, se considera importante estudiar las pautas culturales de este colectivo para

poder crear un perfil. En este caso resulta más importante si cabe, ya que se pretende poder determinar si se produce algún tipo de cambio a causa del proceso migratorio, para ello será primordial por tanto, poder establecer un perfil a partir del cual podrá valorarse el cambio, siempre teniendo en cuenta la individualidad de cada situación. A este respecto nos pueden ayudar las obras de Rivas, N (1999) y Serrano Niza, D (2011) ambas autoras tratan de establecer aspectos comunes a la mujer musulmanas con el objetivo de situar su presencia en los diferentes espacios, para poder evitar estereotipos y crear un perfil de estas mujeres. La primera autora hace también referencia a la estratificación de género en el lugar de origen para poder comprender mejor su situación, así como en las presiones estructurales que pueden favorecer la migración. Mientras que la segunda introduce el tema en clave deductiva, aportando información en primer lugar, acerca de las migraciones, en relación a diferentes corrientes, como puede ser el feminismo o el multiculturalismo.

Una de los factores que puede producir cambios tras el proceso migratorio para las mujeres marroquíes solas, es el relativo al empleo y la formación. Como ya se ha dicho con anterioridad estos factores pueden influir en las dos líneas de investigación principales ya que inciden tanto en las relaciones que se establecen así como en la imagen que de sí mismas creen. Se considera importante conocer si estas mujeres cambian sus expectativas de futuro en este ámbito, si cambia su concepto de trabajo. Comprobar, en el caso de las mujeres que se han dedicado en su país de origen al trabajo reproductivo o de cuidados, si consideran la posibilidad de acceder al mercado de trabajo mercantil y cómo dar éste paso, Aunque existe una considerable proliferación de trabajos en éste ámbito, se considera destacable la obra de Parella Rubio, S (2003) en la cual se trata la posición de la mujer inmigrante en el marco laboral de nuestra sociedad. Haciendo hincapié en el estudio de los factores que determinan la inserción laboral de la mujer inmigrante en los servicios de proximidad, de la sociedad española, desde la perspectiva del contexto de recepción. Otra obra que se considera apropiada a nuestro tema de estudio

dado que aplica la variable del empleo con el objeto analizar el cambio sufrido por el hecho migratorio es la de Gregorio Gil, C y Ramírez, A (2000), ya que realiza un estudio comparativo sobre el análisis del cambio que la inmigración suponía para las mujeres inmigrantes marroquíes y dominicanas estudiado a partir de la inserción en el mercado laboral español.

También se considera destacable a la hora de poder crear un mapa de inserción de la mujer marroquí en el mercado laboral la aportación de Oso, L (1998), en este volumen se plantea la relación entre la migración de mujeres jefas de hogar y el papel de estado y mercado de trabajo español. Se estudian las estrategias familiares vinculadas a la jefatura de hogar femenina que lleva a las migrantes a salir de su país de origen y los efectos de esta migración sobre el rol y estatus de sus protagonistas. Finalmente se intentan dilucidar estrategias empleadas por los actores sociales que determinan la migración y los efectos de la misma sobre la posición social y situación de las trabajadoras extranjeras.

Para concluir, se ha creído necesario para el desarrollo de esta investigación conocer las características de este colectivo en la Comunidad Autónoma en la que nos encontramos, Aragón, y más concretamente en Zaragoza ya que este espacio conforma el contexto geográfico en el que se desarrollará la investigación, con este objetivo se ha tomado en consideración el estudio de Vicente, A (2004), en el que se pretende mostrar la realidad de los inmigrantes musulmanes en Aragón, trata con especial interés el tema de la construcción de la identidad. Comienza aportando información de tipo demográfico a nivel tanto de comunidad Autónoma como de Zaragoza, desarrolla el proceso de formación de la comunidad musulmana en Aragón atendiendo a disposiciones legales que afectan a la práctica del culto islámico. Otros dos puntos que resultan de gran importancia y que se tratan en esta obra son, en primer lugar el estudio de la práctica lingüística para conocer de qué manera incide en la coyuntura interna de cada grupo o en la integración en el país de acogida. El

segundo punto sería la referencia a los cambios producidos en la Madawama o Código de Familia marroquí y cómo afecta éste a la migración.

La importancia de este último punto radica en que muestra las pautas culturales consideradas como correctas y permite extraer un perfil de la “buena musulmana”, a partir del cual establecer los cambios producidos, teniendo siempre en cuenta la propia vivencia de cada mujer, ya que no tiene porqué acogerse estrictamente a estas normas.

En relación a la necesidad de contar con información relativa al contexto en que se realizará esta investigación, también se considera una aportación de gran importancia la tesis de Gallego Ranedo (2001) la cual nos muestra como se estructura el proceso migratorio del colectivo africano tanto en España como en Aragón. Se trata de una obra de carácter antropológico que nos ofrece gran cantidad de información relativa a espacios que ocupan, la actividad laborar que realizan, así como las características demográficas de esta población. Esta información aunque no concierne al tema de análisis sí que se considera útil a la hora de contextualizar el objeto de estudio.

Partiendo de la segunda línea de análisis referida a las posibles variaciones en la imagen de sí mismas que puedan operar en las mujeres marroquíes solas, se considera adecuado, determinar a qué se estará haciendo alusión al hablar del autoconcepto. En este sentido se encuentra gran cantidad de información y de sus correspondientes autores que han trabajado en este aspecto desde diversas disciplinas y en base a diferentes teorías. Dada la extensión del tema y dado que no es la causa de este trabajo indagar en los significados del autoconcepto, sino establecerlo como concepto básico referido a la imagen que de sí mismas tienen las mujeres objeto de estudio, cuando se refiera a lo largo del texto al autoconcepto se estará haciendo alusión a lo que Shalveson., et al, 1976, Citado por Goñi Palacios. E, 2009, denomina como, “la percepción que una persona tiene de sí misma, que se forma a partir de las experiencias y relaciones con el medio, en el que forman un importante papel, tanto los

refuerzos ambientales, como los otros significativos" Goñi palacios. E, (2009, p. 23.)

A modo de conclusión, es pertinente señalar que la documentación existente sobre la inmigración marroquí femenina es abundante, sobre todo si se refiere a pautas culturales, integración y a mercado de trabajo, por el contrario, es escasa si nos referimos a mujeres solas no dependientes de un varón. Ésta variable tan concreta se trabaja de forma complementaria en algunas obras como puede ser la de Ramírez, A (1998), aunque el enfoque que se le suele dar es el de cómo afectan a estas mujeres las pautas culturales en relación a su estatus. Si continuamos acercando al objetivo de la investigación que nos ocupa, relativo a conocer si se producen cambios en el concepto y acción de estas mujeres en diferentes ámbitos, encontramos que es tratado escasamente o directamente no se encuentra. Por otro lado, el contexto geográfico en el que se ubica esta investigación a penas ha sido estudiado, dado que no ha constituido históricamente un centro de presencia de inmigración como pueden ser Madrid o Barcelona. Esto, aunque por una parte constituye una dificultad a la hora de documentarnos, le otorga más importancia y un indudable interés al estudio a desarrollar.

2.2. JUSTIFICACIÓN

Partiendo de la revisión bibliográfica, se ha apreciado la existencia de lagunas de información sobre la cuestión a investigar, ya que aunque se encuentra gran cantidad de información sobre la mujer marroquí, tanto en su contexto de origen como en otros países de destino, cuando hablamos de mujeres marroquíes solas, encontramos únicamente escasas referencias dentro de obras generales, las cuales no son suficientes para conocer la situación de éstas. Por otro lado tampoco se encuentra en referencia a este colectivo, trabajos enfocados desde las consecuencias del proceso migratorio respecto a la identidad y relaciones de las mujeres marroquíes solas como colectivo específico.

Es de considerar este tema de gran interés social, ya que el conocimiento de los cambios o modificaciones que se producen en el autoconcepto de las mujeres marroquíes solas de sus relaciones y expectativas, puede ayudar a comprender mejor el proceso que desarrollan y las dificultades de éste.

Finalmente, destacar que es necesario el conocimiento mutuo para la mejor convivencia y puede contribuir a un cambio en la imagen que de esta se tiene en el imaginario colectivo Español. Por último destacar el interés del tema debido al porcentaje de mujeres marroquíes solas que encontramos tanto en España como en Aragón y en concreto en Zaragoza.

2.3. CONTEXTUALIZACIÓN:

Para poder conocer tanto la importancia como la situación del colectivo objeto de estudio se considera necesario realizar una breve revisión de los datos existentes acerca de éste, así como describir el proceso de llegada y las características de asentamiento. En este punto nos encontramos con la dificultad de disponer de datos concretos actualizados a cerca del estado civil ligado al país de origen y al sexo de la población, por tanto trataremos el tema de forma que se acerque lo más posible al objeto de estudio concreto y que haga referencia a la realidad en la que nos encontramos, pretendiendo visualizar el proceso de feminización de los flujos de inmigración marroquí, para lo cual debemos remontarnos a la última década del S.XX.

En el momento en que se comienza a buscar información relativa al proceso de llegada de población marroquí femenina a España, encontramos de forma constante la primera fecha clave en 1985, este año es clave dado que se promulga la ley de derechos y libertades de los extranjeros en España, que entrará en vigor en 1986, dando lugar a la visibilidad cuantitativa de este colectivo. Pero será en 1991 con el proceso de regularización llevado a cabo en este año, cuando se hace visible la presencia de mujeres marroquíes en un estatus diferente al de acompañante. Este hecho se puede analizar desde dos perspectivas, la del país de origen y la del país receptor. Según Ramírez, A (2004) Desde la perspectiva del país de emigración hasta este momento no se concebía la movilidad de las mujeres de modo independiente a la familiar o conyugal, dado que las migraciones marroquíes estaban masculinizadas debido a su carácter laboral. Esto unido a los modelos de género predominantes en Marruecos en aquel momento, que restringían el acceso al mercado laboral remunerado de la mujer, retrasó la salida de éstas de forma independiente. Pero en los últimos años de los ochenta, las mujeres marroquíes comienzan a participar en el proceso migratorio al extranjero, esta vez como trabajadoras, modificando el modelo migratorio marroquí. Esto se debe en parte a la

reducción de las restricciones a cerca de la movilidad femenina. Desde la perspectiva del país de inmigración, destaca el paso de un mercado de trabajo, en el que el sector principal donde se insertaba la mano de obra inmigrante estaba masculinizado, a otro relativo a empleos asociados a la esfera reproductiva, los llamados servicios de proximidad.

A partir de 1991 se pueden establecer dos pilares sobre los que se apoyará la política migratoria española: el contingente y la reagrupación. Según Izquierdo, (1991) en López García, B, (2004), el porcentaje de familiares por trabajador regularizado pone de manifiesto que los marroquíes son el colectivo que menos reagrupa. Las razones pueden ser el alto porcentaje de jóvenes y solteros y la inestabilidad. A este respecto según Ramírez, A (2004) la edad media de las mujeres marroquíes que acceden a la residencia es de 26 años frente a 29 para los varones, además entre las trabajadoras aumenta en un 16% el porcentaje de solteras (65.3) respecto a las inscripciones (49.4). Y en proporción inversa, las casadas son porcentualmente mucho más importantes entre las residentes (46.5) que entre las trabajadoras (25.6). Lo que muestra un perfil muy concreto de trabajadora, que acomete la emigración, y que es soltera, viuda o divorciada.

En 1991 el 14.5% de los regularizados se ocupa en el servicio doméstico, sector que ocupa el 70.3% de las mujeres marroquíes regularizadas. López García, B (2004). Con el contingente del 93 se produce un alto nivel de regularizaciones en este sector, debido en parte a las peculiaridades del sector, en cuanto que su sentido de privacidad hace más improbable que se produzcan inspecciones de trabajo, y por otro lado, cualquier ciudadano que cumpla con sus pagos a la seguridad social y a hacienda, puede hacer un contrato que al inmigrante contratado le sirva para regularizar su situación. En este sentido, son las mujeres las que mejor conocen los sectores laborales femeninos, y se puede hablar de redes de comunicación y efectos llamada.

A partir de esta fecha, continúa el crecimiento del colectivo marroquí en nuestro país, el cual se debe sobre todo a los sucesivos procesos de regularización que han tenido lugar. En 1997, se produce un salto de crecimiento que obedece al proceso de redocumentación del año anterior, esto hará también que la cifra de residentes supere a la de los padrones, tras este periodo se llega a un ritmo de crecimiento en torno al 20% anual. En el año 2001 vemos ya los efectos llamada de los procesos de regularización de 2000 y 2001.

Es destacable el hecho de que parece que las emigrantes se encuentran sobre todo entre las mujeres que no tienen vínculo matrimonial, bien porque lo perdieron, bien porque nunca se casaron, una `proporción importante, aunque no se dispone de datos exactos, entre el 75% y el 80% de las emigrantes marroquíes vienen solas. Ramírez, A (2004)

Una vez revisado el proceso de llegada de la población objeto de estudio a nivel estatal, con intención de exponer las pautas de migración de las mujeres no vinculadas dentro del colectivo marroquí, se debe contextualizar este proceso en el ámbito más cercano, en este caso, se refiere a la Comunidad Autónoma de Aragón.

La presencia marroquí en Aragón se remonta a la década de los 70, en este momento se debía a la demanda de mano de obra necesaria para llevar a cabo el empuje económico. Pero no será hasta la regularización de 1991 cuando este colectivo se haga visible en los diferentes registros. La presencia de inmigrantes marroquíes en Aragón se inicia en el intervalo entre 1991 y 1992, se considera una llegada tardía en comparación con su entorno geográfico. Esta presencia está especialmente relacionada con dos hechos significativos, en primer lugar, los procesos de desarrollo local e intensificación agraria producidos en varias zonas rurales españolas, como consecuencia de la introducción de nuevas tecnologías, en segundo lugar está relacionada también con la expansión de redes de inmigrantes que desde el litoral mediterráneo se

extienden hacia el interior para trabajar como jornaleros en las tareas de recolección agrícola, lo que se puede denominar como proceso de penetración, este proceso se produce especialmente desde las comarcas frutícolas de Lérida, hacia Fraga y desde aquí hacia las comarcas del Campo de la Almunia, Campo de Cariñena, Cinco Villas y finalmente la ciudad de Zaragoza. Perales Díaz, J.A (1996)

Según Gallego Ranedo, C (2001) se pueden diferenciar tres etapas en el proceso de inmigración marroquí a Aragón, la primera se correspondería al periodo anteriormente explicado el cual se caracteriza por los procesos de penetración, una segunda etapa estaría marcada por el efecto llamada de las sucesivas regularizaciones unidas a las redes sociales creadas por las personas asentadas en nuestra comunidad y finalmente una tercera fase caracterizada por la reagrupación familiar. Debemos tener en cuenta que la reagrupación familiar no solo concierne a esposa e hijos, en el caso de inmigrantes solteros pueden reagrupar también a hermanas o madres ya que también son familiares directos, en estos casos también se puede tratar de mujeres solas.

En 1996 la mayoría de los inmigrantes marroquíes asentados en Aragón son hombres jóvenes, mayoritariamente solteros (81%), las pocas mujeres marroquíes residentes regularmente en Aragón (6.3%) se trata por lo general de mujeres jóvenes, en su mayoría solteras, viudas o divorciadas. Perales Díaz, J.A (1996). Otra de las características de la población marroquí residente en esta Comunidad Autónoma es su juventud, en 2001 el porcentaje de este colectivo mayor de 45 años era del 15.2% y de 9.6% mayores de 32, esto se puede deber a la falta de tradición migratoria y a que se trata de un fenómeno reciente. Con respecto a la ocupación de las mujeres marroquíes en Aragón puede afirmarse que no difiere del resto de España, en su mayoría se dedican al servicio doméstico y de cuidados.

En la actualidad viven en Aragón 10934 marroquíes de los cuales 6704 son mujeres. En la ciudad de Zaragoza hay 4316 mujeres de origen marroquí. En

cuanto al porcentaje de mujeres solteras viudas o separadas no se dispone de datos que crucen las variables de sexo, país de origen y estado civil, aunque basándonos en la tendencia que este colectivo ha mostrado durante los años en que sí se dispone de datos, podemos suponer que suponen mayoría respecto al total de mujeres marroquíes residentes en nuestra Comunidad Autónoma.

Por tanto podemos concluir que en Aragón el proceso de llegada de inmigrantes marroquíes, al igual que ocurre con el resto de nacionalidades, es más tardío. Se trata de población joven mayoritariamente soltera. En el caso de las mujeres sigue el mismo patrón que en el resto de España ya que aunque llegan más tarde, también es mayoritario el colectivo no dependiente de varón.

3. **DESARROLLO**

3.1. **ANÁLISIS DE LOS DATOS**

De la codificación de las entrevistas a las mujeres que componen la muestra, se desprenden una serie de datos e informaciones que son susceptibles de ser analizados, para posteriormente poder ser contrastados con informaciones aportadas por otros autores. Así en este apartado se dedica al desarrollo de los datos obtenidos en las entrevistas, siguiendo la misma estructura planteada en las entrevistas, la cual corresponde a los objetivos planteados para el desarrollo de la investigación.

A) PERFIL LAS ENTREVISTADAS:

Los datos que a continuación se analizan corresponden a las 7 mujeres marroquíes no casadas entrevistadas, de las cuales cinco de ellas tienen entre treinta y cincuenta años, una de ellas tiene menos de treinta y sólo una de ellas tiene más de 50. Con respecto al lugar de procedencia, todas ellas vivían en medio urbano, cabe destacar que cuatro de ellas residían en ciudades de la costa atlántica, las otras tres en ciudades del interior. Si se atiende al estado civil en el momento de la migración, cuatro de las siete estaban solteras y tres de ellas casadas, una de las casadas dice haber contraído matrimonio para poder venir a España con mayores facilidades.

"Yo en Marruecos me casé, como se dice, por conveniencia, se que suena mal, pero en mi país, a veces, todavía se hace. Me casé con mi vecino, lo conocía de siempre y el ya había venido a España y vivía en Zaragoza, en uno de los viajes en los que vino, nos casamos para que a la vuelta pudiera hacer los papeles de reagrupación familiar y yo pudiera venir a España. (...). (E. 7)"²

² E. : Entrevistada

Sin embargo en la actualidad, cuatro de ellas están solteras, las mismas que lo estaban en el momento de la migración, dos separadas y una divorciada, por lo que ninguna de ellas tiene pareja en la actualidad.

B) PROCESO MIGRATORIO ANTERIOR AL PROCESO DE MIGRACIÓN A ESPAÑA:

Con respecto al proceso migratorio realizado anteriormente a la migración a España, ha sido realizado únicamente por una de las entrevistadas, esta migración fue realizada por causas relacionales, y se produjo dentro del país de origen. Conocían su decisión de migrar sus padres, hermanos y amigas, nadie se opuso a que realizara la migración hacia España y sus expectativas al respecto eran únicamente de tipo relacional.

“Yo me casé con 16 años, fui a vivir a un pueblo con marido, porque él vivía allí, yo esperaba formar una familia y quedarme allí, tuve dos hijos con él pero no estábamos bien juntos, él quería dejarme y a los dos años de casados, nos separamos, yo volví a casa de mi madre con mis dos hijos. Él me daba dinero para los niños.” (E.4).

C) PROCESO MIGRATORIO A ESPAÑA:

Respecto a las motivaciones que llevaron a las entrevistadas a emigrar a España, no es de extrañar que todas ellas tuvieran motivaciones laborales, cuatro de ellas añaden motivaciones de tipo relacional, referidas bien, a reunirse con familiares que ya estaban aquí, tres de ellas se refieren en este sentido a su marido, en la actualidad ex marido. Bien a conocer gente nueva, este es el caso de la entrevistada número 3.

“Vine a buscar una vida, por trabajo, conocer gente nueva, formar una familia (...).” (E.3)

Y dos de las entrevistadas incluyen otros motivos, referido a crear una nueva vida independiente.

En cuanto a quién conocía su decisión de emigrar se observa que en seis de los casos, conocía su decisión de migrar el núcleo familiar, ya sea compuesto por padres y hermanos, padres únicamente o madres y hermanos, dependiendo de la situación familiar que presenta cada entrevistada. Una de ellas, la entrevistada número cinco es la única que no informó a nadie de su decisión de migrar, destaca que es la más joven de las siete entrevistadas y que vino a España a una edad muy temprana.

"Vine a España con 12 años (...). Yo soy la mayor en casa, mi familia estaba bastante mal económicamente (...), yo pensé que quería venir para poder ayudarlos, con esa edad pensaba que podría venir y trabajar y así volver a mi casa con dinero para ayudar a mi familia. Ellos no sabían que yo pensaba venirme, lo hice a escondidas (...)" (E.5)

En ocasiones, el hecho de que la decisión de migrar sea conocida, no quiere decir que sea apoyada, en este sentido, sólo en dos de los casos coincide que las personas que conocían la decisión de migrar, la apoyaban, siendo éstos los casos de dos de las tres mujeres que vinieron a España estando casadas. En el caso de la tercera de las que fue apoyada por todos los miembros que conocían la decisión de migrar, cabe destacar, que primaban las motivaciones laborales.

"Sólo lo sabía mi hermano y mi madre, les parecía bien porque allí los trabajos no pagan bien, sólo se lo conté a mi familia." (E.3)

Otras tres entrevistadas no fueron apoyadas por todos los que conocían la decisión de emigrar, en dos de los casos permanece el apoyo de la madre y en el otro, sólo es apoyada por el hermano. Finalmente, en el caso de la entrevistada que no comunicó a nadie su decisión de emigrar no se dan, lógicamente, apoyos al respecto.

Referido a las resistencias ofrecidas por las personas que conocían la decisión de emigrar, se observan datos muy igualados, ya que de las seis que comunicaron su decisión, tres tuvieron a alguien en contra, dos de ellas a la madre y una de ellas al hermano. Y otras tres fueron apoyadas por todos los que conocían su decisión.

Respecto a este apartado se puede destacar la relación que se da entre el mayor apoyo recibido y el hecho de estar casada y que el principal motivo de la migración sea relacional, o una situación económica difícil y motivaciones principalmente laborales. Los casos en los que reciben menor apoyo las motivaciones son menos determinantes a nivel de necesidad de reagrupación familiar o de aspiraciones laborales.

C.A. INICIO DEL VIAJE

De los datos obtenidos en las entrevistas respecto al viaje migratorio, se desprende que tres de las entrevistadas lo realizaron solas, y cuatro acompañadas, dos de ellas por familiares, en su caso su ex marido, y una tercera con un desconocido, se trata de la entrevistada número cinco, la cual no informó de su intención de emigrar y la cuarta con un amigo.

"Hice el viaje con un amigo de mi hermano que iba a venir también, fuimos en barco hasta España, y luego cogimos autobús hasta Zaragoza." (E.6)

De las cuatro que vinieron acompañadas, tres de ellas no mantienen relación en la actualidad con la persona que las acompañó y sólo una mantiene la relación de forma esporádica. Respecto al recorrido realizado para llegar a Zaragoza, predomina el viaje directo a Zaragoza, seis de las entrevistadas vinieron directamente y una siguió un recorrido aleatorio hasta llegar a Zaragoza.

"Yo estaba en Huelva y al venir a cuidar a mi hermana pensé en quedarme. (...)" (E.4)

Seis de ellas tenían familiares o conocidos en la ciudad y una tenía buenas referencias pero no conocía a nadie.

En cuanto a las expectativas de la migración, se corresponden en alto grado con las motivaciones que llevaron a tomar la decisión de venir a España. Las siete entrevistadas tenían expectativas laborales, cuatro de ellas se refieren también a expectativas relacionales, en este caso relacionadas con conocer gente nueva y dos de las tres que vinieron estando casadas se refieren a construir una vida familiar, cuatro entrevistadas añaden expectativas formativas y seis alegan otras expectativas entre las que destaca tener su propia vida independiente.

"Yo quería hacer mi vida, conocer gente nueva, estudiar (...)" (E. 7)

Así queda configurado de la siguiente manera, dos de las entrevistadas tenían expectativas laborales, relacionales, formativas y de otro tipo, tres de las siete, delimitan sus expectativas al ámbito laboral, relacional y de otro tipo y una de las entrevistadas alega expectativas laborales y formativas y otra únicamente laborales y de otro tipo.

C.B. LLEGADA:

Una vez que las entrevistadas llegaron a Zaragoza encontramos diversidad de situaciones, cinco de las mujeres entrevistadas se instalaron en casa de familiares, tres de ellas, las que vinieron estando casadas se instalaron en casa de su marido, otra en casa de una hermana y otra en casa de sus tíos. Una quinta en casa de conocidos y otra en la vivienda de personas que no conocía hasta ese momento.

"Cuando llegué a Zaragoza a la estación, le pregunte a un chico marroquí que había allí, dónde podía encontrar una habitación, él me ayudó. Me buscó una casa donde vivía una familia marroquí, un matrimonio con dos niños. (...)" (E.3)

De las siete, sólo una no ha cambiado posteriormente de vivienda, la que vino a casa de su hermana. De entre las seis que sí han cambiado de vivienda, cinco lo han hecho de una a tres veces, y sólo una más de tres.

Otro aspecto que se trata en este apartado es los grupos de relación que tenía en los primeros momentos tras la llegada, en este sentido, de las siete mujeres entrevistadas, tres de ellas tenían relación con el que era su marido en ese momento y dos de ellas además, con personas que conocieron una vez instaladas en Zaragoza.

"Cuando llegué fui a vivir con mi marido que tenía casa aquí la relación con él era mala, por eso me separé. Aparte de él no conocía a más gente en Zaragoza, me sentía muy sola." (E. 2)

Dos únicamente se relacionaban con los familiares que tenían aquí y otras dos sólo con personas que conocieron una vez instaladas.

Respecto a la relación con el país de origen, todas las entrevistadas mantenían la relación, vía telefónica y una además por medio de internet, con sus padres y tres de ellas además con sus hermanos, de estas últimas, una también tenía relación con otros familiares. La frecuencia de la comunicación tiene carácter predominantemente semanal, y sólo en uno de los casos se produce mensualmente.

D) RELACIONES ACTUALES

D.A. RELACIONES INFORMALES

Cuando se habla de relaciones informales, en este caso, se refiere a aquellas relaciones entre iguales, en este sentido, se atiende en primer lugar a las relaciones que las entrevistadas tienen con otras mujeres. Cuatro afirman tener relación con mujeres marroquíes, sólo una de ellas tiene relación tanto con mujeres que forman parte de su familia como externas a ésta, el resto no tienen ningún grado de familiaridad con las mujeres marroquíes que se relacionan, destaca en este sentido que dos de las entrevistadas, las más mayores, se refieren a esta relación como superficial, y justifican este carácter dado que afirman que la información que comparten con ellas, puede llegar a su familia en Marruecos.

"Sí, pero pocas amigas, marroquíes hablan mucho y problemas (...)" (E. 1)

"(...) tengo relación con otras dos chicas marroquíes, pero solo para pasear y eso, no tengo mucha relación porque las marroquíes hablan luego todo y hay gente buena y gente mala, no sabes de quién fiarte, luego hablan y llega a Marruecos y allí las cosas son diferentes. Por ejemplo si mi madre sabe que yo voy a aprender cocina o a hacer otros cursos, no entiende, piensa que no quiero trabajar mucho, u otras cosas que no se entienden como si estás aquí.

"(E.4)

Cuatro de ellas tienen relación con mujeres de diferentes nacionalidades, aunque destaca que sólo una de ellas tiene relación con mujeres marroquíes.

Las relaciones con estas mujeres se dan, por cinco de las entrevistadas en lugares públicos, tanto abiertos como cerrados, así como en viviendas privadas, y dos de las entrevistadas únicamente se relacionan en lugares públicos abiertos, al respecto se refieren a la falta de recursos económicos para

realizar otro tipo de actividades y coinciden con las que dicen tener únicamente relación con mujeres marroquíes y que ésta tiene carácter superficial.

Atendiendo a las relaciones que mantienen con hombres, sólo en dos de los casos tienen únicamente relación con marroquíes que forman parte de su familia.

"Con hombres no me relaciono, sólo con el marido de mi hermana, porque vivimos en la misma casa, pero con ninguno más, no quiero hombres, al final sólo problemas, mejor sola." (E. 4)

Tres las entrevistadas tienen relación con hombres de diferentes nacionalidades.

"Yo vivo con una chica rumana y otra de ecuador (...) Sí que me relaciono con algún amigo, amigos de mis compañeras de piso (...) Cuando salimos con las chicas de mi piso a veces vienen algunos amigos, vamos a tomar algo, a pasear... también vienen a casa alguna vez. (...). (E. 6)

Y otras dos no tienen ningún tipo de relación con hombres.

"No, hombres nada, mal hombres sólo problemas, siempre. Ni marroquíes, ni españoles ni nada." (E.1)

De las tres que tienen amigos o conocidos de diferentes nacionalidades, dos de ellas mantienen esta relación tanto en lugares de acceso público abiertos como cerrados y en viviendas privadas, la tercera únicamente en lugares abiertos. Las otras dos que únicamente se relacionan con hombres marroquíes que forman parte de su familia, una de ellas mantiene estas relaciones en lugares públicos tanto abiertos como cerrados. Y la otra, únicamente en viviendas privadas, cabe destacar que esta entrevistada se relaciona únicamente con el marido de su hermana con el cual convive.

"Con hombres no me relaciono, sólo con el marido de mi hermana, porque vivimos en la misma casa, pero con ninguno más, no quiero hombres, al final sólo problemas, mejor sola" (E. 4)

Finalmente, en este apartado se valora la diferencia o similitud de las relaciones que mantienen en España con las que tenían en su país de origen, en este sentido, dos de ellas las consideran similares.

"Creo que son parecidas, aquí conozco gente de otros sitios, antes no, pero hago lo mismo que en Marruecos." (E.3)

Y las otras cinco, diferentes, catalogándolas cuatro de ellas, como más satisfactorias. El motivo que estas últimas dan se refiere a que tienen mayor poder de decisión a cerca de con quién relacionarse.

"Parecidas porque aquí muchos marroquíes y hablan de todos, como allí. Pero aquí mejor, puedo elegir con quién, más tranquila, si no quiero relación con alguien no tengo y no pasa nada. (...)(E.1)

Únicamente una de las entrevistadas considera sus relaciones en Zaragoza menos satisfactorias que las que mantenía en Marruecos.

"Tengo amigas pero no son amigas de verdad, te conoces y hablas, sales a pasear, nos vemos en los cursos... pero no cuentas todo lo que piensas, eso sólo con mi hermana. Además con el trabajo tampoco tienes mucho tiempo." (E. 4)

D.B RELACIONES FORMALES

Este apartado se refiere a las relaciones que las mujeres marroquíes no casadas tienen con diferentes entidades como por ejemplo, centro formativos, o entidades sin ánimo de lucro. Lo que se pretende valorar es su grado de participación en la sociedad civil. En este sentido, de las siete entrevistadas, cinco acuden a alguna entidad a recibir formación, la mayor parte se refieren a clases de español, además tres de ellas reciben ayuda de esas entidades. De las dos entrevistadas que dicen no acudir a ninguna entidad ni centro formativo en la actualidad, una de ellas dice haberlo hecho en el pasado, y refieren que en el momento actual no lo hacer por la falta de tiempo, debido al horario de trabajo. Respecto a la relación con las personas que acuden a la entidad, de las seis entrevistadas que participan en las actividades de formación, todas dicen tener relación con sus compañeras tanto dentro, como fuera de la entidad.

"Voy a ACISJF a las clases de español y los otros cursos, también así veo a las chicas y es divertido, conoces gente y aprendes cosas nuevas." (E. 3)

Respecto a la relación con los profesionales de las entidades a las que acuden, califican la relación como satisfactoria. En relación a cómo valoran la influencia que acudir a alguna entidad o centro formativo, las cinco que afirman acudir a alguno de estos lugares, consideran positiva la influencia, sobre todo lo valoran a nivel relacional, ya que allí conocen gente nueva, y también a la autonomía que les da el aprender el idioma.

"Es muy bueno porque aprendes y así puedes estar mejor, entiendes a la gente y puedes decir lo que quieras, aprender el idioma es muy importante, antes siempre quería ir con mi hermana a los sitios porque hablaba poco español, ahora puedo ir sola, es mejor." (E. 4)

“(...) Voy a aprender español, allí conozco a muchas amigas y con las trabajadoras también muy bien, si tengo algún problema siempre vengo aquí.” (E. 2)

“Para mí ha sido muy importante, hablo español, por ellas, tengo mi casa, por ellas, mi trabajo también, amigas...muy muy importantes para mí. Me han ayudado mucho.” (E. 3)

Finalmente, se trata de conocer si en Marruecos tenían relación con entidades de este tipo, las siete entrevistadas contestan que no, justifican esta respuesta basándose la mayoría en que aquí acuden por necesidad, ya sea formativa o de otro tipo, cosa que en su país de origen no necesitaban, también por falta de tiempo. Además las siete entrevistadas creen que la relación con estas entidades es diferente en su país de origen.

“En Marruecos no iba a ningún sitio así, estudié en el instituto pero no a ninguna asociación, supongo que no lo necesitaba.” (E. 7)

“(...) En Marruecos solo iba a trabajar, a casa y con las amigas. No sé por qué, no necesitaba ayuda.” (E. 2)

“En Marruecos yo trabajaba en una fábrica y ya no podía hacer más cosas, no podía estudiar, salía poco...mucho trabajo, poco dinero.” (E. 3)

E) AUTOCONCEPTO O IMAGEN DE SÍ MISMAS.

Este segundo apartado trata de conocer cómo afecta el proceso migratorio a la percepción que de sí mismas tienen las mujeres marroquíes residentes en la ciudad de Zaragoza, para ello se tratan los diferentes ámbitos que a continuación se desarrollan.

E.A. RELACIONES EN EL HOGAR.

Respecto a las relaciones en el hogar las siete entrevistadas valoran que sí se han producido cambios tras el proceso migratorio, en este sentido, las siete se refieren a esos cambios en términos de la variación en los integrantes del hogar y su posición en él, se refieren la mayoría, a la mayor libertad de decisión que tienen dentro del hogar, una de ellas, además valora otro tipo de cambios.

"Sí porque en Marruecos con marido, tener muchas cosas que hacer y con mi madre...mucho trabajo, aquí ahora yo sola, más tranquila, más tiempo mejor, menos trabajo en la casa. Así más tiempo para estudiar, ver tele, pasear...mejor. Hago lo que yo quiero, nadie manda ni habla mal" (E. 1)

En relación al reparto de tareas, seis de las siete entrevistadas valora que sí se producen cambios, de las seis, cinco se refieren a la disminución de tareas a realizar

"En casa no ha cambiado mucho, en Marruecos tenía que cuidar de mis hijos además de trabajar, pero aquí trabajo más horas, también ayudo en la casa, pero se ocupa más mi hermana. Aquí no tengo que preocuparme de tantas cosas (...)." (E. 4)

Una de ellas se refiere al aumento de tareas a realizar.

"Yo en Marruecos no hacía casi nada en casa, a veces ayudaba a mi madre pero ella es joven y hacía todo sola, también mis hermanas le ayudaban, al venir aquí he tenido que aprender mucho, allí había aprendido pero no lo tenía que hacer, aquí sí. (...)" (E. 2)

Únicamente una de las entrevistadas valora que no se ha producido cambio en el reparto de tareas y lo justifica de la siguiente manera.

"Igual que en Marruecos, pero aquí como estoy sola, como lo que me apetece, salgo cuando quiero... pero las tareas del hogar las hago igual que allí. (...)" (E. 3)

Finalmente es este apartado se pretende conocer la influencia que estos cambios tienen sobre la imagen que tienen de sí mismas, seis de las siete entrevistadas afirman que sí influye en su imagen, cinco de ellas de forma positiva, la mayoría de ellas se refieren a que se sienten más libres en su propio hogar.

"Ha cambiado en que en Marruecos pensaba mucho en las tareas de la casa, aquí también pero menos, nos repartimos entre las tres y si un día se hace más tarde para comer no pasa nada, o si no me apetece hacer algo no pasa nada. También en la comida, ahora como de todo, en Marruecos hay que respetar las normas, sólo comía halal, ahora eso no lo veo importante. Creo que aquí tengo más libertad, yo decido lo que quiero hacer y qué no." (E. 6)

Una de ellas valora el cambio como negativo, es la entrevistada que vino más joven, y se refiere a que si hubiera pasado más tiempo en Marruecos sabría hacer más cosas que aquí no.

"Cuando vine también tenía que responsabilizarme de mis cosas, no de todo, porque era muy pequeña, pero sí de algunas, aunque sí que noté el cambio, aquí aún parecía más pequeña de lo que yo creía que era, me protegían más.

Creo que si hubiera vivido en Marruecos habría aprendido más cosas, desde pequeña sabría cómo se hace todo de la casa, porque era la mayor." (E. 5)

Se encuentra únicamente una de las entrevistadas que cree que los cambios producidos no afectan a la imagen que de sí misma tiene, esta es la entrevistada número tres, la cual ha valorado que no se producen cambios en el reparto de tareas.

E.B. MATERNIDAD

En este apartado se trata de conocer si ha cambiado la percepción respecto a la maternidad tras el proceso migratorio, a este respecto cinco de las entrevistadas valoran que no ha cambiado su percepción respecto a la maternidad, destaca el hecho de que resulta contradictorio cuando afirman que no ha cambiado, porque quieren ser madres igualmente, pero sí que se refieren a que ahora no lo ven como algo prioritario. En el caso de la entrevistada que tiene hijos valora que no ha cambiado porque ya no quería tener más antes de venir a España y ahora tampoco.

"No ha cambiado, ahora también quiero ser madre pero necesito un marido, antes pensaba más en eso ahora es más importante trabajar, en eso sí ha cambiado." (E. 2)

Dos de las entrevistadas afirman que sí ha cambiado su percepción y que ahora tienen menor predisposición hacia la maternidad.

"Antes con marido sí quiere tener hijos, pero no podíamos no quedaba embarazada. Ahora pienso mejor, porque si no necesitas más dinero, más difícil divorcio...mejor sin hijos, más tranquila. Con hijos más obligaciones, así más tranquila" (E. 1)

"En Marruecos pensaba que me casaría y tendría hijos, ahora veo que sigo soltera, eso me da pena, me gustaría ser madre, pero con un buen marido,

sino prefiero seguir igual. Ahora veo que puedo ser más cosas no solo madre." (E. 6)

Finalmente, en relación a la influencia que tiene el cambio en la percepción de la maternidad en la imagen que de sí mismas tienen, de las dos que consideran que ha cambiado su percepción, valoran que les influye positivamente, refiriéndose sobre todo a su independencia y libertad.

Cabe destacar que una de las chicas que dice no haber cambiado su percepción, afirma que el proceso migratorio le ha influido negativamente en este sentido, ya que siente que no cumplirá su objetivo de ser madre.

"Antes lo veía como algo que hay que hacer, ahora como algo que quiero y que igual no consigo, nunca pensaba que me fuera a pasar." (E. 7)

E.C MATRIMONIO

Respecto a los cambios sufridos en la percepción sobre el matrimonio las siete entrevistadas valoran que sí se han producido cambios, cuatro de ellas afirman estar menos dispuestas a contraer matrimonio, destaca que tres de ellas se han separado o divorciado al llegar a España. Por otro lado la menor predisposición se refiere a que ahora no lo ven como algo prioritario, sino como algo que harán si realmente quieren hacerlo.

"Ahora primero pienso en mí, si no me gusta ningún hombre o no me gusta cómo es conmigo, mejor sola. Creo que ahora soy más fuerte, antes siempre pensaba que necesitaba a mi marido para todo, ahora lo hago sola, es más difícil pero no pasa nada." (E.2)

Las otras tres entrevistadas dicen no haber cambiado su percepción, quieren casarse igual que antes, solo que ahora valoran más el conocer a la persona antes de casarse.

"Yo creo que la mujer tiene que ser libre para poder decidir, si no estás bien con alguien, es mejor no estar juntos. (...)" (E. 5)

También se da el caso de una de las entrevistadas que está divorciada, en su caso lo justifica de forma diferente.

"Como ya tengo hijos, no ha cambiado, después de ellos ya no quería tener más, no quiero estar con otro hombre." (E.4)

Respecto a cómo influye en el concepto que de sí mismas tienen, la percepción del matrimonio, de las entrevistadas que creen que ha cambiado su percepción, las cuatro valoran que les influye positivamente, puesto que ahora se sienten más libres de decidir, más autónomas.

"Yo me siento más libre y que yo mando en mi vida, eso me gusta, mi familia está lejos para decirme qué hacer, yo decido." (E. 7)

De las que dicen que no ha cambiado su percepción, dos de ellas valoran que no influye en la imagen que de sí mismas tienen. Y una tercera valora que influye negativamente.

"No ha cambiado, me gustaría casarme, pero necesito un buen marido, en Marruecos es más fácil porque ya conoces quien puede quererte y quien no, aquí es más difícil. Siento que no consigo mi ilusión." (E. 3)

En este apartado también se trata sobre la percepción que tienen de las mujeres no casadas, en este sentido, cinco de las entrevistadas dicen haber cambiado su percepción hacia una mayor tolerancia. Tres de ellas creen que el cambio se debe a la propia experiencia y las otras dos a experiencias de conocidas.

"Sí, yo nunca pensaba que fuera a ser una mujer separada, no me gustaba, pero ahora lo entiendo, si no estás bien con tu marido, mejor sola. De las solteras pienso igual. De mí antes pensaba mal por separarme de mi marido, pero ahora me da igual, no me siento mal." (E. 2)

"Creo que todas mujeres tienen que estar con alguien que quiera estar, si te casas y no estás bien, ¿Qué haces?, separas. Me parece bien, cada uno que haga lo que quiera, además aquí no pasa nada, hay muchas mujeres separadas..." (E. 6)

Dos de las entrevistadas dicen no haber cambiado su percepción a cerca de las mujeres no casadas, ambas respetan esta decisión y la apoyan si el matrimonio no va bien o si no encuentras a la persona adecuada, dicen no haber cambiado su percepción porque ya pensaban así antes.

"No ha cambiado, ya estaba separada, a mi familia no le parecía muy bien, porque está mal visto, pero mis hermanos y mi madre me apoyaban porque sabían que no estaba bien con mi marido, lo aceptaban. Una mujer separada es igual que las otras, que una soltera, que una casada." (E. 4)

"(...) Yo creo que no hay que estar con alguien con quien no quieras estar." (E. 5)

Respecto a la influencia que el cambio en la percepción de las mujeres no casadas tiene en su autoconcepto, de las cinco que dicen haber cambiado su percepción, cuatro valoran que ha influido positivamente en la imagen que de sí mismas tienen.

"Mi madre no quiere que yo hiciera divorcio pero yo le digo, aquí no pasa nada, es normal y ella más tranquila, yo más contenta, ella también." (E. 1)

La otra entrevistada que dice haber cambiado su percepción, valora que no influye en la imagen que de sí misma tiene.

E.D. PRÁCTICA RELIGIOSA

En relación a si se han producido cambios en la práctica religiosa, cuatro de ellas dicen no haber cambiado su forma de practicar la religión, lo que sí que afirman es que aquí tienen más libertad para decidir en este ámbito.

"No ha cambiado, rezó igual, como lo que se puede comer, siempre compro en tiendas halal, celebro las fiestas (...). Creo que aquí puedes pensar qué hacer, si quieras seguir igual o si quieras cambiar. Al separarme pensaba que no estaba siendo una buena musulmana, espero que me perdonen por eso, yo no era feliz así y no podía ayudar a mi familia si seguía con él."

"No ha cambiado nada, lo único que cuando es fiesta como Ramadán, me siento sola sin mi familia...antes era alegría y ahora es triste. Lo demás todo igual." (E. 2)

Las otras tres entrevistadas afirman haber cambiado su práctica religiosa, una de ellas dice haber disminuido la intensidad, refiriéndose a que ahora es más flexible, respecto a los motivos del cambio, se refiere a motivos personales y contextuales y se puede considerar que le influye positivamente ya que actúa conforme a su criterio.

"Yo sigo siendo musulmana pero las cosas que antes no entendía, ahora decido lo que quiero hacer, en Marruecos mi familia quería que llevara pañuelo, aquí no lo llevo porque creo que da igual, lo mismo con la comida y rezar rezó menos, no dejo de hacer algo para ir a rezar, pero sigo rezando. Creo que ahora hago lo que antes sólo pensaba." (E. 6)

Las otras dos que sí han cambiado su práctica religiosa dan otros motivos referidos esencialmente a ponerse el hijab, pueden considerarse en uno de los casos, motivos referidos a la influencia de entorno y en el otro a motivos personales. Resulta interesante que esta es una de los pocos símbolos

externos que en nuestra sociedad se asocian a su procedencia. Ellas lo justifican de la siguiente manera.

"Creo que es fácil, hay de todo para la comida halal, puedes rezar en tu casa...no veo problemas. Yo sí que he cambiado que ahora por ejemplo, no llevo pañuelo, porque así es más fácil trabajar, poro todo demás, igual." (E. 3)

"Aquí es más fácil, aunque seas musulmana, puedes elegir por ejemplo si quieras llevar pañuelo, es más fácil tomar tus decisiones, porque la gente no dice nada. También porque no tengo marido, si tienes marido te obliga a llevarlo o te dice que tienes que hacer...pero si estás sola, aquí eres más libre." (E. 4)

Se puede desprender de su testimonio de forma diferente la influencia que éste cambio influye en su autoconcepto, mientras que la primera considera que no le influye, ya que el cambio se debe a la aceptación del entorno, la segunda considera que es más libre para decidir, por lo tanto, sí influye en la imagen que de sí misma tiene.

E.C. FORMACIÓN

En este apartado se pretenden conocer los cambios producidos a nivel formativo, tras el proceso migratorio.

Tres de las entrevistadas han recibido formación únicamente a nivel primario, se trata de las entrevistadas de mayor edad. Pero los motivos de que no continuaran estudiando son muy diferentes La entrevistada número uno y la número tres se refieren a la decisión de no continuar, debido a la necesidad de aumentar los ingresos familiares, la diferencia es que la número uno aprendió algunos oficios, pero sin recibir formación oficial, que le permitieron aportar a la economía familiar. Mientras que la número tres no obtuvo formación específica de ningún oficio. La entrevistada número cinco llegó a España a una

edad muy temprana, cursó en su país estudios primarios, para luego continuar en España su formación.

"En Marruecos aprendí leer y escribir, árabe, luego aprendo peluquería un poco, porque mi tía tiene peluquería y también coser, porque mi madre cosía. (...) (E. 1)

"En Marruecos nunca estudié nada, solo leer y escribir, nada más, necesitaba trabajar pronto. (...). (E. 4)

Otra de las entrevistadas afirma no haber ido nunca a la escuela, debido a la decisión paterna de que así fuera, aprendió a nivel muy básico a leer, escribir y realizar operaciones numéricas esenciales en el hogar.

"En Marruecos no estudié nada, mi padre sólo manda a la escuela a mis hermanos, de las chicas ninguna estudia, solo mi madre enseñó un poco a nosotras. (...) (E. 4)

Respecto al resto de entrevistadas encontramos dos situaciones muy diferenciadas. Por un lado de las tres, dos de ellas recibieron formación en su país de origen a nivel de lo que aquí podría equivaler a un ciclo formativo de grado medio.

"En Marruecos estudié hasta el instituto, luego aprendí un poco de peluquería, no estudié mas porque quería trabajar, tener mi dinero. (...). (E. 6)

"En Marruecos estudié en el instituto y luego estudié para trabajar en una guardería, también aprendí bien francés, aunque ya hablaba pero tenía que mejorar, en la guardería hablábamos a los niños en francés. (...). (E. 7)

La tercera estudió hasta secundaria y luego hizo un curso de formación vinculado a un puesto auxiliar en un hospital.

En Marruecos estudié hasta el instituto y un curso de "socorrista" (primeros auxilios) (...). (E. 2)

De las siete, ninguna ha intentado convalidar su formación, cuatro de ellas, bien por referirse ésta únicamente a estudios primarios, bien por no tener formación. Las otras tres, las cuales han cursado estudios a nivel de formación profesional, no lo han intentado debido a la dificultad de los trámites.

"(...) No he intentado tener el título aquí porque aquí es diferente, aquí hace falta más para trabajar igual. (...). (E. 2)

"(...) No he intentado que mi título sirva aquí, creo que no vale igual, me da pereza hacer todos papeles y todo, me gustaría estudiar eso aquí pero hay que estudiar mucho para poder hacerlo, lo estuve mirando, pero no me siento preparada." (E. 7)

En este sentido, se pretende conocer también los cambios en la relación con la formación, las siete entrevistadas creen que ha cambiado su relación, en primer lugar refiriéndose a la formación reglada, seis de las siete entrevistadas dicen haber disminuido sus posibilidades de acceso a ésta, en este sentido las entrevistadas que únicamente han cursado estudios primarios, o no han recibido ningún tipo de formación, y que tienen mayor edad, no se plantean la posibilidad de acceder a formación reglada. El resto se refiere sobre todo a causas de dificultades relacionadas con las diferencias entre el sistema educativo español y el marroquí o a causas de carácter económico.

"Me gustaría estudiar estética pero hay que estudiar mucho para poder hacerlo gratis y si no, vale mucho dinero (...) Creo que si has nacido aquí o has venido de más pequeña, es más fácil estudiar, pero si no hay mucha diferencia de lo que se estudia en Marruecos a aquí, es difícil entrar en sitios de cursos públicos." (E. 6)

"(...) Me gustaría estudiar eso aquí pero hay que estudiar mucho para poder hacerlo, lo estuve mirando, pero no me siento preparada." (E. 7)

"(...) Aquí tengo más difícil estudiar porque es otro idioma y otras cosas que yo no aprendí allí, podría intentar estudiar para tener un título pero es más difícil. Mi sueño es estudiar estética, aunque no sé si lo conseguiré porque es muy caro. " (E. 2)

La entrevistada que refiere haber aumentado sus posibilidades de acceso a la formación reglada, es la número cinco, quien llegó a España muy joven y continuó su proceso formativo en el sistema Español.

"(...) Creo que el venir a España realmente me dio la oportunidad de estudiar, de formarme y poder buscarme un futuro por mí misma, seguramente en Marruecos no lo podría haber hecho, sería otra persona seguramente, no habría tenido las mismas opciones. En Marruecos no habría estudiado tanto, ha sido muy importante el venir para poder estudiar." (E. 5)

Sin embargo, al referirse a la formación no reglada, todas dicen haber aumentado las posibilidades de acceso y el nivel formativo.

"(...) Aquí quiero aprender más, más fácil porque no tengo más cosas que hacer, solo lo que quiero, y me gusta aprender mucho. (...). (E. 1)

"(...) Aquí ha cambiado muchísimo, estudio, hago cursos...me gusta aprender. (...)" (E. 3)

Finalmente en cuanto a la valoración de los cambios producidos en su autoconcepto, respecto a la formación, se ve una clara diferencia entre las cuatro que únicamente estudiaron en su país de origen únicamente hasta nivel primario, o no habían recibido ningún tipo de formación, la cuales creen que ha influido positivamente en la imagen que de sí mismas tienen, dado que una vez en España han aumentado su nivel formativo, ya sea en formación reglada o no reglada.

"(...) *Eso aquí en España mejor. Más contenta. Si aprendes, mejor, no engañan, más libre porque entiendes y mejor.*" (E. 1)

Mientras que respecto aquellas tres que en su país de origen habían recibido algún tipo de formación profesional, encontramos que valoran de forma negativa la influencia que el aspecto formativo ha tenido en la imagen que de sí mismas tienen. En este sentido se refieren a que la formación que les permitía trabajar en aquello que ellas querían, aquí no tiene valor suficiente para acceder a los puestos de trabajo que corresponderían a esa formación.

"(...) *Aquí he aprendido otras cosas, pero mi trabajo allí era mejor, tenía menos dinero pero me gustaba más.*" (E. 7)

E.E. EMPLEO

En este apartado se pretende conocer si trabajaba en su país de origen y si al venir a España ha cambiado su sector de trabajo o en el caso de que no trabajaran en su país de origen, si el proceso migratorio ha influido en su inserción en el mercado de trabajo, así como conocer la valoración que estos cambios pueden tener en su autoconcepto.

De las siete entrevistadas, seis trabajaban en su país de origen, Marruecos, y han cambiado de sector de empleo tras llegar a España, las seis se refieren al motivo del cambio en relación a la oferta de empleo, es decir, se han incorporado a aquel sector al que les ha sido más fácil acceder debido a la oferta de puestos de trabajo. Y además las tres entrevistadas que en su país de origen disponían de un título de formación profesional, se refieren también a motivos de dificultad de convalidar sus estudios.

"En Marruecos trabajaba ayudando en un hospital, ahora limpiando casas y cuidando abuelos en eso es parecido porque también los cuido, les doy las

medicinas...aquí no pienso que pueda trabajar en un hospital o algo así hay que estudiar mucho, y vale mucho dinero. (...)" (E. 2)

"En Marruecos trabajaba en una fábrica, aquí cuido personas mayores pero si hubiera otra cosa en otro tipo de trabajo, no me importaría, ahora no hay." (E. 3)

Únicamente una de las entrevistadas no trabajaba en su país de origen, pero tras su llegada a España si que se ha insertado en el mercado de trabajo.

"Pienso que si hubiera venido más tarde no habría conseguido trabajar de lo que me gusta, en la hostelería, creo que estaría cuidando personas mayores o limpiando...lo más seguro. (...)" (E. 5)

Respecto a su relación con el empleo, todas las entrevistadas creen que ha cambiado su relación con el mercado de trabajo, en este sentido, tres de ellas se refieren al cambio en términos de mejora de las relaciones laborales, haciendo alusión sobre todo a la relación trabajo- sueldo, de estas tres, dos de ellas alegan otros motivos, una referidos a la disminución de trabajos a realizar, debido a no haber convalidado su titulación, y la otra se refiere tanto al aumento de las posibilidades de acceso como al aumento de los posibles trabajos a realizar, debido a que pudo completar su formación en España y esto amplía sus posibilidades.

"En Marruecos trabajaba ayudando en un hospital, ahora limpiando casas y cuidando abuelos en eso es parecido porque también los cuido, les doy las medicinas...aquí no pienso que pueda trabajar en un hospital o algo así. (...) Aquí puedo hacer más cosas porque gano más dinero." (E. 2)

De las otras cuatro entrevistadas, dos de ellas se refieren al cambio en términos de aumento de los posibles trabajos a realizar.

"(...) Ha cambiado que aquí si tienes trabajo, trabajas, en Marruecos piensas si está bien un trabajo porque eres mujer , dónde trabajas...por ejemplo yo antes cuidaba un señor mayor, en Marruecos, si no es mi familia, no lo puedo cuidar." (E. 4)

"(...) Pero aquí puedes trabajar de muchas cosas que en Marruecos no, o que puedes pero es mal visto. Hay más opciones, es más libre." (E. 3)

Las dos entrevistadas restantes se refieren al cambio en términos de disminución de los posibles trabajos a realizar, una de ellas se refiere, por otro lado, a la mejora de las relaciones laborales, se trata de dos de las tres entrevistadas que poseen un título de formación profesional reconocido en su país de origen, pero que no lo han convalidado en España.

"Allí trabajaba en una guardería, aquí limpiando y cuidando personas mayores, creo que antes era mejor mi trabajo, me gustaba, este lo hago porque es lo que puedo hacer, aquí tengo más derechos de vacaciones, horas extras...eso sí, pero me gusta más trabajar con niños (...)." (E. 7)

Finalmente en la valoración de cómo influyen estos cambios en su autoconcepto, encontramos dos posiciones. Cinco de las siete entrevistadas valoran positivamente la influencia de los cambios en la imagen que de sí mismas tienen, dado que han aumentado su nivel de ingresos y esto las hace sentir más autónomas e independientes.

"(...) Aquí puedo trabajar mejor fuera de casa y con dinero hago lo que quiero, más tranquila. Puedo vivir sola, no necesito marido...mejor." (E. 1)

"(...) Poder estudiar y trabajar de lo que quiero me hace sentir muy bien, orgullosa de mí y más fuerte, no necesito a nadie para sobrevivir." (E. 5)

Las dos entrevistadas restantes valoran como negativa la influencia del cambio en la imagen que de sí mismas tienen, dado que consideran que el trabajo que aquí realizan es peor al que realizaban en Marruecos.

"Trabajaba en la peluquería con mi hermana. (...) Me gustaría aprender algo de peluquería o estética y volver a trabajar de eso. A veces lo pienso y me pongo triste, este trabajo es muy duro para el cuerpo y para la cabeza...me siento como si fuera mucho más mayor de lo que soy" (E. 6)

"(...) A veces me siento triste porque en eso, lo que yo había conseguido en Marruecos, mis estudios y mi trabajo, lo he perdido, siento que antes era más que ahora, el dinero no es todo, es mejor hacer lo que quieras." (E. 7)

E.F. POSICIÓN EN LA SOCIEDAD.

Con relación a si creen que se ha producido algún cambio respecto a su posición en la sociedad, todas las entrevistadas opinan que sí que se ha producido. Si se atiende a los ámbitos en los que ubican el cambio, todas ellas se refieren al ámbito relacional, en sentido, bien de libertad de decisión respecto a su estado civil, bien respecto a la libertad de decidir con quién relacionarse.

"Aquí más libre, yo decido y hago lo que quiero no preguntar marido, poder divorciar y no pasa nada...si cambio sí, mejor..." (E. 1)

"Por ejemplo yo allí no pienso en salir por la noche con mis amigas hasta tarde, aquí no pasa nada, o si conoces a un chico, puedes quedar con él, que te vean juntos, aunque aquí la gente también habla mucho" (E. 2)

Las que mayor número de ámbitos detectan, en los que se produce el cambio respecto a su posición en la sociedad, son las entrevistadas cuatro, cinco y seis. Se refieren a todos los ámbitos planteados, además del relacional ya

comentado, destacan el laboral, formativo y otros como la libertad de decisión y la autonomía y la igualdad.

"Creo que aquí puedo hacer más cosas, aunque en Marruecos ahora están un poco mejor las cosas, los jóvenes piensan un poco diferente ya... Pero aquí yo creo que son más igual niños, niñas y luego también. Sientes que puedes pensar qué hacer más tranquila, no pensando en los demás tanto. En el trabajo, o con la pareja si tienes. Yo creo que estoy mejor porque puedo estudiar, trabajar, hacer lo que quiero." (E. 4)

"Aquí las mujeres tienen más libertad, está más avanzado, aunque no es totalmente igual, pero puede hacer lo mismo que los hombres. Aquí la mujer es más dueña de lo que quiere hacer, decide más sobre su vida." (E. 5)

"Aquí tengo más libertad para decidir, te hacen más caso cuando hablas. Nunca había salido a tomar algo por la noche, ni a bailar... ahora soy más libre. Siento que casi todo lo que hago es porque quiero, puedo elegir, aunque también creo que trabajo más y que se me va el tiempo para tener una familia, hijos... es complicado." (E. 6)

Las otras cuatro entrevistadas se refieren esencialmente al ámbito relacional, formativo y de toma de decisiones, opinan sobre todo a que poseen una mayor libertad y autonomía. Dos de ellas también aluden a que han tenido que responsabilizarse más de sí mismas.

"Aquí puedo hacer más cosas, soy más libre, para hacer lo que quiera, salir más tarde, ver a amigos... pero estoy más sola y tengo que trabajar más. Ahora tengo más responsabilidad." (E. 2)

"Sí que puedo decidir en mí y hacer cosas que antes no, ha cambiado que antes no pensaba algunas cosas, no las imaginas ni nada (no se las planteaba) y luego aquí es normal. Por ejemplo yo allí no pienso en salir por la noche con mis amigas hasta tarde, aquí no pasa nada, o si conoces a un chico, puedes

quedar con él, que te vean juntos, aunque aquí la gente también habla mucho, pero si te da igual. Lo mismo pasa con pañuelo...aquí más libre." (E. 3)

"Aquí es verdad que puedes hacer lo que quieras, pero hay que estudiar, tener título de esto, de lo otro...en eso creo que es más difícil. Lo bueno es que tienes libertad en el día a día, qué hacer, con quién salir, la familia está lejos y no puede obligarte a nada. (...) puedo salir de noche, ir sola a los sitios, en eso si me siento más libre. Por lo demás creo que vivo igual, soy la misma persona, pero ahora es como si antes fuera una niña y ahora soy una mujer, yo decido, soy responsable de mi misma." (E. 7)

Como se puede desprender de sus palabras, en términos generales, valoran la influencia que en ellas mismas tienen en positivo, aunque puedan darse aspectos puntuales en los que se muestren menos satisfechas del cambio. Podrían definirse a modo de estandarización los aspectos en los que ha cambiado su posición en la sociedad de forma positiva, en cuanto a un incremento en su poder de decisión sobre sus propios actos y decisiones, y una mayor autonomía de acción.

4. CONCLUSIONES

Las líneas de investigación a partir de las cuales gira esta investigación, se refieren a cómo afecta el hecho migratorio a las relaciones que establecen las mujeres marroquíes solas, residentes en la ciudad de Zaragoza y la imagen que de sí mismas tiene. Será en torno a estas líneas temáticas y a partir del análisis de los datos recopilados, de dónde se desprenderán las conclusiones que a continuación se exponen.

En cuanto a los cambios en las relaciones se ha distinguido a lo largo de la investigación entre, relaciones formales, es decir, entre iguales de ambos sexos, y relaciones formales, planteadas en este caso en relación a la relación con la sociedad civil, específicamente a entidades no lucrativas o entidades públicas.

El aspecto relacional se ha destacado como uno de los más importantes para las mujeres entrevistadas, ya que hacen alusión a él tanto como uno de los principales motivos de la migración, tanto como el aspecto al que se refieren todas ellas en cuanto a los cambios operados en su autoconcepto.

En los primeros momentos tras la llegada a España, y en concreto a Zaragoza, el círculo de relaciones se suele limitar a las personas con las que conviven, siendo generalmente personas conocidas, bien el marido, familiares, o bien conocidos del país de origen.

Una vez instaladas, se pueden diferenciar dos patrones en las relaciones que establecen. Por un lado las que aumentan su grupo de relaciones, suele tratarse de mujeres jóvenes, que se relacionan con otras mujeres independientemente de la nacionalidad de éstas.

A su vez, entre las mujeres que establecen estas relaciones, encontramos diferencias. Por un lado, las que se relacionan con mujeres marroquíes de su misma edad, ya que les resulta más cómodo por su proximidad cultural y la

similitud de experiencias vividas, aunque pueden tener también relación con mujeres de diferente procedencia. Y por otro lado, las que evitan relacionarse con grupos de marroquíes con pautas de comportamiento arraigadas en su costumbre cultural. En estos casos suelen ser mujeres entre cuyas motivaciones para migrar, estaba el formar una nueva vida y tienen una mirada crítica hacia las pautas culturales establecidas, entienden en este sentido, que es necesario salir de ese grupo de relaciones para poder tomar sus propias decisiones sin ser juzgadas. Por lo que suelen relacionarse en todo caso, con mujeres de su misma procedencia, siempre que comparten con ellas esa mirada crítica y flexibilidad frente al cumplimiento de las normas que marca su tradición y cultura. Al mismo tiempo que se relacionan con mujeres de otras nacionalidades.

Finalmente, encontramos el caso de mujeres de mayor edad, para las cuales su condición de separada o divorciada, es parte esencial de su identidad, y que han podido tener dificultades con su entorno referentes a la aceptación de su situación y de las decisiones tomadas respecto a su independencia. En estos casos las relaciones que establecen son mínimas, normalmente sí que tienen contacto con mujeres marroquíes en su misma situación, aunque definen estas relaciones como superficiales, ya que no se sienten seguras de compartir todos sus pensamientos o sentimientos, por miedo a que llegue información a sus familias en Marruecos.

Los círculos de relaciones, establecidos por las mujeres marroquíes no vinculadas, se generan principalmente a partir del contacto establecido en los centros formativos donde acuden a aprender español, también en centros donde reciben formación específica a cerca del trabajo que pretenden desarrollar o desarrollan, así como, aunque en menor medida, en el lugar de trabajo.

En todo caso las relaciones de las mujeres marroquíes solas residentes en Zaragoza, se dan en lugares de acceso público, tanto abiertos como cerrados, y también en las propias viviendas. El hecho de que frecuenten lugares de acceso público cerrados, como cafeterías o similares, depende esencialmente del poder adquisitivo, ya que este tipo de actividades son relegadas a un segundo plano, dependiendo de la situación económica. Toma mayor relevancia las actividades realizadas al aire libre y sin coste monetario.

En cuanto a la relación con el otro sexo, encontramos de nuevo dos perfiles, por un lado mujeres que han tenido una experiencia difícil de separación de su pareja, las cuales niegan rotundamente la posibilidad de relacionarse con hombres a ningún nivel de amistad u otro tipo. Y por otro lado, mujeres que tienen relación con hombres si éstos se encuentran en su círculo de amistades, es decir, suele tratarse de mujeres que se relacionan con otras mujeres de diferentes procedencias, y si éstas tienen relación con hombres, no les importa compartir espacios. Así como mujeres que tienen relación con hombres, pero las cuales se dan en situaciones muy concretas.

De cualquier modo, se puede entender que la relación con hombres no pertenecientes a su familia, la vinculan a la búsqueda de pareja, no la conciben con la misma normalidad, ni se da con la misma frecuencia, que las que puedan tener con otras mujeres.

Estas relaciones se dan mayoritariamente en lugares de acceso público abiertos, aunque en ocasiones también cerrados, y en un menor porcentaje, en viviendas privadas. Hay que tener en cuenta que estas mujeres por su condición de no vinculación a un hombre y su capacidad económica, suelen compartir vivienda, y sus compañeras, generalmente de otras nacionalidades de procedencia, sí suelen tener relación con hombres.

En todo caso, el sentido de cambio que destacan las entrevistadas, se refiere a la mayor capacidad de decisión a cerca de los grupos de relación que pueden

establecer, su capacidad de elección y una mayor libertad para desarrollar estas capacidades, es decir, cambian los aspectos en los que se fundamentan las relaciones, dejando de ser el parentesco, la vecindad o la relación tradicional entre familias, a basarse en la propia elección. En este sentido se refiere Ramírez, A, (1998, p.276), cuando dice que "el objetivo que la mujer no vinculada se plantea cuando comienza a construirse su red de contactos es conseguir los recursos que le van a ayudar a maximizar su experiencia migratoria: información, bienestar, aprendizaje de la lengua y compartir ocio y afectos con muchachas en su situación. El parentesco no es el principal criterio, sino que hay otros."

Así como en algunos casos, destacan el enriquecimiento de relacionarse con personas de otras procedencias y culturas.

Si se atiende a las relaciones formales, referidas como ya se ha dicho anteriormente a las establecidas en centros tanto de titularidad pública como pertenecientes a la sociedad civil. Destaca un alto grado de acercamiento y relación con entidades en las que reciben formación, principalmente relacionada con el aprendizaje del castellano y también referida al ámbito laboral en el que pretenden desarrollar o desarrollan su actividad profesional. De estas entidades también pueden recibir, en algunos casos, ayuda referida a otras necesidades. Cabe destacar que es a partir de estas relaciones formales, donde se generan en un primer momento, tras la llegada, los círculos de relaciones informales, los cuales se suelen mantener una vez se produce su salida de estas entidades.

Pasando a la segunda línea de investigación, relacionada con los cambios en el concepto que la mujer marroquí sola tiene de sí misma, se han destacado diferentes ámbitos en los que se pueden dar estos cambios, haciendo referencia a las relaciones en el hogar, la maternidad, el matrimonio, la práctica religiosa, la formación, el empleo, y la posición en la sociedad. A continuación se hará un balance de cómo afectan al autoconcepto de estas

mujeres, los cambios operados en los diferentes ámbitos, para finalizar dando un perfil general de la nueva imagen de sí mismas creada tras el proceso migratorio.

Comenzando por las relaciones en el hogar, los cambios a los que se refieren, vienen dados en parte, por la estructuración del hogar en su país de origen y sus funciones dentro de él, frente a la situación que tienen en España. En este sentido encontramos dos posiciones, las mujeres que allí eran las que se hacían responsables del total de tareas a realizar valoran el cambio en relación a la flexibilización de éstas, si viven solas, o comparten vivienda con otras mujeres, pueden decidir sobre cuando llevarlas a cabo y la necesidad de que estas estén perfectamente realizadas, no es de tanta importancia.

Por otro lado, encontramos la situación de mujeres más jóvenes las cuales no tenían en su país de origen tantas responsabilidades en el hogar, y al llegar a España han tenido que hacerse cargo de un mayor número de tareas.

No obstante la valoración del cambio, es en general positiva y se relaciona con la consideración, por parte de las entrevistadas, de poseer una mayor autonomía y libertad de decisión dentro de su propio hogar.

Con respecto a la maternidad, se pueden destacar dos posicionamientos. En primer lugar y como visión general, consideran que no ha cambiado su percepción respecto a la maternidad, ya que se plantean positivamente el hecho de ser madres. El cambio en este sentido se da referido a que han pasado de considerarlo algo prioritario, a tener otras aspiraciones a corto plazo. Por lo que respecto a la influencia en la imagen que de sí mismas tienen se valora en términos de mayor capacidad de decisión a cerca del hecho de ser madre, podría decirse que su imagen pasa de ser la de mujer cuyo destino principal es ser madre, a otra en la que se prioriza la necesidad de trabajar, o de condicionar esa realidad a encontrar la pareja adecuada. Aunque se da también la situación en que se valora negativamente el hecho de querer ser

madre y no poder conseguirlo, debido a los mismos motivos por los que no lo consideran prioritario las que lo valoran positivamente.

En segundo lugar, se encuentran las mujeres que consideran que sí se ha producido cambio en el sentido de sentirse menos predispostas a ser madres, la diferencia única se da, en que esa decisión, aunque se debe también a las causas expresadas por las que sí quieren serlo, incluye además una intencionalidad propia basada en una mayor independencia, por lo cual, en este caso, el cambio en la imagen de sí mismas se da en estos términos de libertad e independencia y se valora positivamente.

En cuanto al matrimonio, hay que tener en cuenta que al tratarse de mujeres no vinculadas a un hombre, se encuentran, tanto mujeres solteras, como separadas o divorciadas. La posición general, se fundamenta en situar el cambio en el hecho de que dan mayor importancia a conocer bien a la persona que va a ser tu pareja y estar segura de querer estar con esa persona, esto se da tanto en el caso de aquellas que afirman estar menos dispuestas a contraer matrimonio debido a que, igual que ocurre con la maternidad, deja de ser algo prioritario, como en el caso de aquellas que sí quieren contraer matrimonio y no creen haber cambiado su percepción al respecto. En cuanto a la influencia en su autoconcepto, se valora en términos de mayor autonomía y libertad de elección, valoran más sus propias cualidades y consideran que no todo vale con el fin de ser una mujer casada. Esta situación, es anunciada ya por Ramírez, A (1998 p. 295) cuando refiere que "en gran medida el objetivo de las mujeres no vinculadas sigue siendo el mismo que en Marruecos, encontrar un hombre, hay una serie de autocontrol en el país de inmigración, para no perder posibilidades de cara al matrimonio, y para alcanzar el mayor grado de respetabilidad posible."

En lo que se refiere a la percepción que tienen a cerca de las mujeres no casadas, encontramos en su totalidad una posición de aceptación, respeto y tolerancia, considerando el cambio de percepción tras el proceso migratorio,

debido bien a la propia experiencia o bien a la de conocidas, la justificación de esta situación está relacionada con la convicción de que el matrimonio debe darse en condiciones positivas, de no ser así, valoran que es más beneficioso separarse o no casarse. La influencia que tiene en su autoconcepto es positiva, en el sentido de sentir justificada su propia experiencia, la cual ha podido ser juzgada en algún momento, tanto por ellas mismas, como por otras personas. Y en términos de sentirse libres para tomar sus propias decisiones tanto a la hora de contraer matrimonio, como de deshacerlo si las circunstancias lo requieren.

Respecto a la práctica religiosa, en general consideran no haber cambiado en este sentido, se refieren a que sus creencias son las mismas, pero si se da una considerable laxitud, sobre todo referida a los aspectos externos y en algunos casos, alimenticios, de ésta, considerando las entrevistadas poseer mayor libertad para decidir cómo quieren actuar respecto a su religión. En relación a la influencia de estos cambios en su autoconcepto, son valorados de forma positiva, bien porque pueden actuar conforme a su criterio, es decir aumenta su capacidad de autodeterminación, o bien porque aumenta su libertad contextual para valorar las opciones, y tomar su propia decisión. Destaca en algunos casos la valoración de ventajas y desventajas que tiene mostrar mediante símbolos externos su tendencia religiosa, en ámbitos como por ejemplo, el laboral.

En relación al ámbito formativo, las diferencias en cuanto a la valoración de los cambios en el acceso y nivel formativo, se establecen principalmente en base al nivel formativo con el que llegaron a España. En cuanto a la formación reglada, se encuentran dos posiciones, por un lado, las mujeres que en su país de origen cursaron niveles formativos primarios o no tuvieron ningún tipo de formación oficial, no valoran el cambio, ya que este no se da debido a que no se plantean siquiera su entrada en el sistema educativo. Por otro lado, las mujeres que cursaron niveles superiores, los cuales alcanzan hasta formación

profesional, valoran el cambio de forma negativa, ya que consideran que en el país de inmigración tienen más dificultades para acceder al sistema, tanto por motivos de conocimiento del idioma, económicos y de diferencia de conocimientos para un mismo nivel formativo. En este sentido influye negativamente en su autoconcepto ya que la formación que en su país de origen les permitía trabajar, aquí no tiene el mismo valor y sienten haber disminuido su nivel formativo en relación a los profesionales que ejercen la profesión que ellas desarrollaban en Marruecos. Es decir, sienten haber descendido en cuanto a estatus referido a la posición que otorga la formación.

Cabe destacar en el sentido de las facilidades y dificultades a la hora de acceder a formación reglada, la variable de la edad a la que llegan a España, ya que si la llegada se produce a edades tempranas el acceso se considera más fácil y sí de suele producir la inserción en este tipo de formación, valorándose de forma positiva el cambio, por comparación a las expectativas y posibilidades formativas que en Marruecos poseían.

En cuanto a la formación no reglada encontramos una postura unánime en la que todas las entrevistadas valoran que se ha producido un cambio positivo respecto a la mayor facilidad de acceso e incremento del nivel formativo en este ámbito. En este sentido aquellas mujeres que contaban en su país de origen con formación a nivel primario o no contaban con formación de ningún tipo, valoran positivamente la influencia de este cambio ya que consideran haber aumentado su nivel formativo, se ven más capaces para la inserción en el mercado laboral y más autónomas y seguras, al haber aprendido el idioma del país de inmigración, así como se puede entrever una sensación de que lo que hacen es importante ya que necesitan formarse para ello. Aquellas entrevistadas que contaban con títulos de formación profesional en su país de origen, respecto a la formación no reglada, valoran positivamente el cambio en términos de conocimiento del idioma, lo que les proporciona una mayor

autonomía en el país de acogida, pero tiene mayor peso la influencia negativa que consideran respecto a las dificultades de acceso a la formación reglada.

En relación al empleo, la valoración del cambio se produce en la misma línea que la de la formación. Aquellas mujeres cuya formación en el país de origen no les permitía acceder a puestos de trabajo reconocidos socialmente, o no estaban insertas en el mercado de trabajo, valoran como positivo el cambio tras la llegada a España, ya que aquí consideran haber aumentado las posibilidades de acceso y haber conseguido un mejor posicionamiento en las relaciones laborales. En este sentido la influencia en su autoconcepto es positiva, ya que se consideran más valiosas al poder tener una independencia económica y un marco de relaciones laborales establecido legalmente y según su consideración, más justo, sobre todo en la relación empleo- salario.

Mientras que aquellas que en su país de origen contaban con formación que les permitía acceder a puestos de trabajo más reconocidos socialmente, valoran de forma general, de forma negativa el cambio, ya que consideran haber descendido su status y limitar el acceso al empleo en base a la oferta de éste, no a sus propias preferencias. En este sentido la valoración a cerca de la influencia en la imagen que de sí mismas tienen es generalmente negativa, relacionada con la percepción de realizar un trabajo para el que están sobre cualificadas y que consideran más duro física y psicológicamente. Valoran el cambio como de descenso de su status en este sentido.

Finalmente, respecto a los posibles cambios producidos respecto a su posición en la sociedad, todas las entrevistadas valoran que este sí se da. Destaca el ámbito relacional en cuanto al incremento de la capacidad de decisión y elección, tanto con respecto a las relaciones de pareja, como a los círculos de relación. Valoran los cambios también en distintos ámbitos, como el de formación o empleo. La influencia en su autoconcepto se refiere de forma unánime al incremento de su independencia, autonomía y libertad, su capacidad de elección y la consideración de una mayor igualdad en la sociedad,

consideran que en el país de inmigración son más respetadas en sus decisiones, valoran también un descenso del control social ejercido sobre su persona. Así se puede reafirmar lo que ya venía diciendo Ramírez. A, 1998; "El anonimato inherente a la gran ciudad, donde residen miles de personas, elimina las condiciones materiales que harían posible este control (...) se trata de personas en su mayor parte desarraigadas del entorno familiar y en el caso de las mujeres, los horarios de trabajo obligan a tener un contacto mínimo con la comunidad"³ (Ramírez. A, 1998, p. 291)

Una vez realizadas las conclusiones referidas al análisis de los datos, se considera adecuado resaltar la importancia que desde la disciplina del trabajo Social, tiene el conocimiento de las perspectivas de esta población, sus intereses y valoraciones respecto a su proceso migratorio, así como la visión que ellas tienen de su inserción en la sociedad de recepción, de cara a plantear intervenciones con este colectivo. Ya que este conocimiento puede favorecer en gran medida el éxito de esas posibles intervenciones.

³ Hay que tener en cuenta que en este caso, Ángeles Ramírez habla de la ciudad de Madrid, en el caso de Zaragoza, el anonimato puede disminuir debido a la extensión y población menor de la ciudad, pero no obstante se sigue dando, y existe la posibilidad de difuminarse entre la población autóctona.

4.1. SÍNTESIS DE LAS CONCLUSIONES

Conclusiones relacionadas con la primera línea de investigación: Relaciones que establecen las mujeres marroquíes no vinculadas:

1. En los primeros momentos tras la llegada, el círculo de relaciones se suele limitar a las personas con las que conviven, siendo generalmente personas conocidas, bien el marido, familiares, o bien conocidos del país de origen.
2. Una vez instaladas, se pueden diferenciar dos patrones en las relaciones que establecen.
 - Las que aumentan su grupo de relaciones, suele tratarse de mujeres jóvenes, que se relacionan con otras mujeres independientemente de la nacionalidad de éstas. A su vez, se dan diferencias dentro de este grupo entre, las que prefieren establecer contacto con mujeres marroquíes jóvenes de similar edad y experiencias y las que evitan el contacto con mujeres marroquíes, debido al control social que pueden ejercer sobre ellas.
 - Mujeres de mayor edad, las relaciones que establecen son mínimas, normalmente sí que tienen contacto con mujeres marroquíes en su misma situación, aunque definen estas relaciones como superficiales
3. Los círculos de relaciones, establecidos por las mujeres marroquíes no vinculadas, se generan principalmente a partir del contacto establecido en los centros formativos donde acuden a aprender español, también en centros donde reciben formación específica a cerca del trabajo que pretenden desarrollar o desarrollan, así como, aunque en menor medida, en el lugar de trabajo.

4. En todo caso las relaciones de las mujeres marroquíes solas residentes en Zaragoza, se dan en lugares de acceso público, tanto abiertos como cerrados, y también en las propias viviendas.
5. Se puede entender que la relación con hombres no pertenecientes a su familia, la vinculan a la búsqueda de pareja, no la conciben con la misma normalidad, ni se da con la misma frecuencia, que las que puedan tener con otras mujeres.
6. Estas relaciones se dan mayoritariamente en lugares de acceso público abiertos, aunque en ocasiones también cerrados, y en un menor porcentaje, en viviendas privadas.

Conclusiones relacionadas con la segunda línea de investigación: cambios en el autoconcepto de las mujeres marroquíes no vinculadas:

1. La influencia en su autoconcepto se refiere de forma unánime al incremento de su independencia, autonomía y libertad, su capacidad de elección y la consideración de una mayor igualdad en la sociedad, consideran que en el país de inmigración son más respetadas en sus decisiones, valoran también un descenso del control social ejercido sobre su persona.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander Egg. E, *técnicas de investigación social*, El ateneo, México, 1997. P. 228
- Chicharro Merayo. M.M, *La perspectiva cualitativa en la investigación social: La entrevista en profundidad*, Revista CES Felipe II, Nº 0, 2003.
- Corbetta. R, *Metodología y técnicas de investigación social*, Mc Graw Hill, Madrid, 2003. P. 376
- Equipo TEIM, *Inmigración en Aragón, el colectivo marroquí*, Observatorio de la inmigración marroquí en España, Madrid, 2004
- Gallego Ranedo. C, *La inmigración africana en Zaragoza: espacio, discurso y memoria de los procesos migratorios en Zaragoza*. Facultad de Lletres, Tarragona, 2001. P. 163- 219
- Goñi Palacios. E, *el autoconcepto personal: estructura interna, medida y variabilidad*, programa de doctorado psicodidáctica, Universidad País Vasco, Vitoria- Gasteiz, 2009. P. 23
- Gregorio Gil. C, *Migración femenina: su impacto en las relaciones de género*, Narcea. D.L, 1998.
- Jackson. J. A, *Migration*, Logman, Londres, 1986.
- López García. B, *La evolución de la inmigración marroquí en España (1991-2003)*, López García. B y Berriane. M, *Atlas de la inmigración marroquí en España*, Observatorio de la inmigración marroquí en España. Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, Madrid, 2004.

- Mejía Navarrete, J, sobre la investigación cualitativa, nuevos conceptos y campos de análisis, revista *Investigaciones Sociales*, Nº 8, Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM, Lima 2003
- Parella Rubio. S, *Mujer, inmigrante y trabajadora. La triple discriminación*, Anthropos, Barcelona, 2003.
- Oso. L, *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*, Ministerio de Trabajo y asuntos sociales, Instituto de la Mujer, Madrid, 1998.
- Perales Díaz. J.A, *Marroquíes en Aragón*, López García. B, *Atlas de la inmigración marroquí en España*, Observatorio de la inmigración marroquí en España. Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, Madrid, 1996.
- Ramírez. A, *Las mujeres marroquíes en España a lo largo de los noventa*, López García. B y Berriane. M, *Atlas de la inmigración marroquí en España*, Observatorio de la inmigración marroquí en España. Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, Madrid, 2004
- Ramírez. A, *Los inmigrantes marroquíes en el proceso de regularización*, López García. B, *Atlas de la inmigración marroquí en España*, Observatorio de la inmigración marroquí en España. Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, Madrid, 1996.
- Ramírez. A, *Migraciones, género e islam. Mujeres marroquíes en España*, Mundo árabe e islam, Agencia Española de Cooperación Internacional, Ediciones mundo árabe e islam, educación y Cultura, Madrid, 1998. P. 53- 315
- Rivas. N.L, *Las presencias de la inmigración femenina*, Icaria Antrazit, Barcelona, 1999.

- Serrano Niza. D, *¿visibles o invisibles?*, P y V editores, Madrid, 2011.
- Pita Fernández. S Y Pértegas Díaz. S, *Investigación cuantitativa y cualitativa*, Complejo Hospitalario-Universitario Juan Canalejo, A Coruña, 2002. P.1
- Sierra Bravo. R, *Diccionario práctico de estadística y técnicas de investigación*, Ediciones Paraninfo, Madrid, 2001.
- Vicente. A, *musulmanes en el Aragón del S XXI*, Instituto de estudios islámicos y el oriente próximo, Zaragoza, 2004.